

# **PROGRAMACIÓN**

# **INGLÉS**

## **CURSO 2025 – 2026**



## **ÍNDICE**

### **1. DESCRIPCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL CENTRO.**

### **2. PROGRAMACIÓN DE ESO**

- A. Introducción.
- B. Competencias clave
- C. Competencias específicas y criterios de evaluación.
- D. Saberes básicos.
- E. Concreción y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- F. Procedimientos e instrumentos de evaluación con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- G. Medidas de atención a la diversidad (actuaciones de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares)
- H. Plan de seguimiento personal para el alumno que no promocione.
- I. Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas
- J. Estrategias didácticas y metodológicas: recursos, agrupamientos, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje.
- K. Concreción del Plan lector.

### **3. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO:**

- A. Introducción.
- B. Competencias clave
- C. Competencias específicas y criterios de evaluación.
- D. Saberes básicos.
- E. Concreción y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- F. Procedimientos e instrumentos de evaluación con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- G. Plan de refuerzo para materias no superadas
- H. Medidas de atención a la diversidad (actuaciones de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares)
- I. Estrategias didácticas y metodológicas: recursos, agrupamientos, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje.

**4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

**5. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

**6. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES.**

**7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

**8. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

## **1. DESCRIPCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL CENTRO**

### **a) Características del centro y del alumnado:**

La procedencia del alumnado es rural, de los centros adscritos de Alagón, Pinseque y Remolinos. Se trata de una población fundamentalmente agrícola e industrial. Recoge, igualmente, a la mayor parte del alumnado inmigrante de Alagón y los pueblos de los centros adscritos en una proporción semejante al resto del territorio nacional. Su origen es fundamentalmente de los países de Europa oriental y de América del Sur.

### **b) Composición del departamento didáctico:**

Silvia Zalaya Aznar

Silvia Sanz Giménez

Laura SanJuan Lancho

Marta García

Carmela LLaneza Herrera

Carmen Lahuerta Gormedino

## **2. PROGRAMACIÓN DE ESO**

### **A. INTRODUCCIÓN**

El diseño de un currículo depende esencialmente de la forma particular en la que los objetivos, el contenido y la metodología están interrelacionados y del énfasis que se pone en cada uno de ellos.

Según el Real Decreto por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, nuestra finalidad es enseñar a los alumnos a comunicarse en inglés. Por lo tanto, el enfoque que vamos a seguir durante esta etapa está basado en la comunicación.

El desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua extranjera –en su doble vertiente receptiva y productiva, y atendiendo tanto a la modalidad oral como escrita- implica el dominio de un conjunto de subcompetencias de orden diverso: gramatical en sentido estricto, sociolingüístico, discursivo, estratégico y sociocultural.

Se trata, en definitiva, de utilizar el lenguaje con una finalidad determinada. A través de la puesta en práctica se pone de manifiesto la competencia comunicativa.

En el transcurso de la E.S.O., la acción pedagógica se dirigirá fundamentalmente a conseguir un dominio de la lengua oral con un nivel suficiente para que sea posible comunicarse en situaciones habituales de la vida cotidiana y en situaciones relacionadas con los intereses y motivaciones de los alumnos.

Así mismo se tenderá a garantizar la comunicación mediante el código escrito. Se desarrollará también una reflexión sistemática sobre la lengua extranjera y sus aspectos socioculturales más destacados.

En esta etapa se deben consolidar las destrezas productivas, ya que en Primaria se insiste más en la comprensión auditiva.

Resumiendo, se trata en definitiva de que los alumnos aprendan a utilizar la lengua extranjera. La reflexión lingüística servirá esencialmente de instrumento aglutinador y de marco de referencia de los conocimientos lingüísticos y será siempre un medio para conseguir la competencia comunicativa.

## **B. COMPETENCIAS CLAVE**

### **Las competencias clave y su descripción**

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

1. Comunicación lingüística
2. Competencia plurilingüe
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería
4. Competencia digital
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender
6. Competencia ciudadana
7. Competencia emprendedora
8. Competencia en conciencia y expresión culturales

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

### **1. Comunicación lingüística (CL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

## **2. Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

## **3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las

necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

#### **4. Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### **5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### **6. Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

## **7. Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

## **8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

## **C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Las **competencias específicas** de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión también conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural

entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

Los **criterios de evaluación** de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria.

<b><u>CE.LEI.1</u></b>	
<p><b><u>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</u></b></p>	
<p>El objetivo es que la comprensión evolucione a lo largo de la etapa desde la identificación de la idea principal e información esencial expresada de forma explícita, hacia la selección de información, la inferencia de significados y el reconocimiento de la argumentación en textos orales, escritos y multimodales. En cuanto al uso de estrategias, se establece una progresión dirigida hacia la autonomía y automatización a la hora de seleccionar y aplicar las estrategias necesarias para cada situación comunicativa.</p>	
<p style="text-align: center;"><b><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u></b></p>	
<b><u>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º</u></b>	<b><u>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º</u></b>
<p><b>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</b></p> <p><b>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</b></p>	<p><b>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</b></p> <p><b>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</b></p> <p><b>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los</b></p>

	textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
--	--

## CE.LEI.2

*Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

En esta etapa el alumnado comienza con la producción de textos sencillos orales, escritos o multimodales adecuados para la expresión de intenciones comunicativas como la descripción, la narración y la comunicación de información, elaborados en base a pautas establecidas y de forma guiada, y sobre asuntos relevantes y próximos a su experiencia. De forma progresiva la producción se aborda desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática), se incorporan funciones comunicativas más complejas como la argumentación, y se amplía la temática para incluir asuntos de interés público.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<u>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º</u>	<u>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º</u>
<p><b>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</b></p> <p><b>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</b></p> <p><b>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las</b></p>	<p><b>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</b></p> <p><b>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</b></p> <p><b>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y</b></p>

<p>intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>	<p>estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
--	--

### **CE.LEI.3**

**Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

La interacción en esta etapa se desarrolla desde el apoyo inicial en recursos como la repetición, el ritmo pausado, la intervención breve y el uso guiado de estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación sobre temas de relevancia personal y próximos al alumnado, hacia la colaboración activa, el uso de estrategias de comunicación variadas, la expresión de funciones lingüísticas más complejas y sobre una temática más amplia, y la resolución de problemas de comunicación.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b><i>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º</i></b>	<b><i>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º</i></b>
<p><b>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</b></p> <p><b>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</b></p>	<p><b>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</b></p> <p><b>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</b></p>

## CE.LEI.4

*Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.*

En esta etapa la mediación, que consiste en re-procesar un texto pre-existente para hacerlo más accesible, comienza de forma guiada por la inferencia y explicación de mensajes breves y sencillos para solucionar posibles problemas de intercomprensión. Progresivamente se orienta hacia la explicación y simplificación de textos, conceptos y mensajes desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática).

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<u>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º</u>	<u>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º</u>
<p><b>4.1.</b> Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p><b>4.2.</b> Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p><b>4.1.</b> Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p><b>4.2.</b> Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>

## CE.LEI.5

*Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.*

Esta competencia específica se desarrolla inicialmente de forma guiada, integrando oportunidades en las diferentes situaciones de aprendizaje para que el alumnado establezca comparaciones entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico con el fin de promover su toma de conciencia sobre el funcionamiento de la Lengua Extranjera. Asimismo, resulta necesario facilitar al alumnado el uso de herramientas y estrategias para mejorar su capacidad de comunicarse en la Lengua Extranjera, así como de identificar progresos y dificultades en su proceso de aprendizaje y registrarlos para hacerlos explícitos. A medida que avanza la etapa se pretende un uso más autónomo y creativo de herramientas y estrategias de comunicación y de aprendizaje.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<u>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º</u>	<u>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º</u>
<p><b>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</b></p> <p><b>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</b></p> <p><b>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</b></p>	<p><b>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</b></p> <p><b>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</b></p> <p><b>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</b></p>
<b><u>CE.LEI.6</u></b>	
<p><b><u>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</u></b></p>	
<p>Esta competencia está orientada fundamentalmente a hacer uso de la Lengua Extranjera para promover el entendimiento mutuo y la aceptación de la diferencia en una sociedad cambiante y multicultural. Para ello se requiere facilitar al alumnado el acceso a la diversidad lingüística, cultural y artística, así como a estrategias que permitan expresarla y apreciarla. A medida que avanza la etapa, se fomentará el desarrollo de una perspectiva crítica hacia cualquier tipo de prejuicio en la vida cotidiana y de la participación activa para resolver problemas de comunicación relacionados con factores socioculturales.</p>	
<b><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u></b>	
<u>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º</u>	<u>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º</u>

<p><b>6.1.</b> Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p><b>6.2.</b> Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p><b>6.3.</b> Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p><b>6.1.</b> Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p><b>6.2.</b> Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p><b>6.3.</b> Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
---	---

## **D. SABERES BÁSICOS**

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la Lengua Extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

## **A. Comunicación**

*Conocimientos, destrezas y actitudes*

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.

## B. Plurilingüismo

### *Conocimientos, destrezas y actitudes*

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## C. Interculturalidad

### *Conocimientos, destrezas y actitudes*

- La Lengua Extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la Lengua Extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## **E. CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **1º ESO**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1**

##### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos, las rutinas y las actividades.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos sobre un colegio diferente y un foro sobre adolescentes de todo el mundo.
- Aprender a utilizar *to be* y *have got* y el *Present Simple* en afirmativa, negativa e interrogativa.
- Comprender la información clave de descripciones de personas, la presentación sobre un día habitual en la vida de diferentes personas y encuestas/diagramas.
- De forma oral, describir personas y hablar de actividades.
- Redactar información a partir de un diagrama de sectores o encuesta de barras.
- Describir la vida adolescente de diferentes estudiantes.
- Pronunciar correctamente las contracciones y los sonidos /s/, /z/ e /iz/.
- Producir textos escritos mostrando diferencias entre determinados países relacionadas con la vida estudiantil.
- Apreciar las diferencias culturales.

##### **2.- Elementos curriculares involucrados:**

###### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de diagramas), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización de tareas), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferencias entre países y desarrollo de empatía), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir personas y lugares, situar personas y lugares en el espacio, pedir e intercambiar información, describir situaciones presentes.
- Modelo de texto informativo y comparativo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a las contracciones y los sonidos /s/, /z/ e /iz/.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: lista de comprobación, diana de evaluación, rúbrica.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: comparar, interpretar y relacionar la información recabada para llevar a cabo la tarea final.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.2., 5.3., 6.1., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 2**

### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con la casa, los lugares de la ciudad y el ocio, en particular el cine.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos en diferentes formatos (post de un blog, cartel de películas, artículos y una página “what’s on”).
- Aprender a utilizar *there is / there are*, los artículos y cuantificadores, el *Present Continuous* y la diferencia entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
- Comprender la información clave de anuncios, entrevistas y conversaciones.
- Dar información sobre películas.
- Redactar las páginas de una revista de ocio.
- Escribir la crítica de una película.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ʃ/ y /tʃ/, y la terminación *ing*.

### **2.- Elementos curriculares involucrados:**

#### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización del proyecto final), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes opciones de ocio), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

#### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

## **Saberes básicos**

### **A. Comunicación**

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como situar eventos en el tiempo, pedir e intercambiar información, ofrecer proposiciones y sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés, describir situaciones presentes y expresar la opinión.
- Modelo de texto periodístico e informativo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente los sonidos /ʃ/ y /tʃ/, y la terminación *ing*.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas para dar aclaraciones y explicaciones, resumir y colaborar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

### **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist, menú y rúbrica
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.2., 4.2., 5.2., 6.1., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 3**

### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con el tiempo, los animales y los accidentes geográficos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diferentes artículos sobre el tiempo atmosférico y la Tierra.
- Aprender a utilizar los adjetivos comparativos, la construcción **(not) as ... as** y los adjetivos superlativos.
- Comprender la información clave de un experimento, una conversación y un anuncio.
- De forma oral, hablar sobre el tiempo, hablar de animales y expresar opiniones.
- Ser capaz de expresar oralmente el tiempo que va a hacer.
- Hacer investigaciones y encuestas, llenar fichas y escribir textos para un documental.
- Grabar un documental sobre temas medioambientales.
- Realizar un trivial sobre preguntas medioambientales.
- Pronunciar correctamente el sonido /h/, las formas débiles y frases atendiendo al ritmo y la entonación.

## **2.- Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos y encuestas), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización del proyecto final), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis del clima y del planeta para cuidarlo mejor), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes y presentación de un documental).

## **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

## **Saberes básicos**

### **A. Comunicación**

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir lugares, narrar acontecimientos, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros y expresar la opinión y posibilidad.
- Modelo de texto informativo y descriptivo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar el sonido /h/, las formas débiles y frases atendiendo al ritmo y la entonación.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas para dar aclaraciones y explicaciones, y comparar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: rúbrica y guía de tarea.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 4.2., 5.2., 6.1., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 4**

## **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con el deporte, la ropa y la comida.
- Leer de forma comprensiva y autónoma los perfiles de deportistas famosas y artículos sobre los programas de cocina.
- Aprender a utilizar los modales *can, must* y *should*, y los *adverbios de modo*.
- Comprender la información clave de una entrevista de radio, una conversación sobre una competición y un anuncio sobre un programa de cocina.
- De forma oral, hablar sobre habilidades, explicar reglas y dar recetas.
- Ser capaz de realizar pequeños intercambios orales a modo de “role-play” utilizando estrategias de interacción y mediación.
- Pronunciar correctamente /kæn/ y /ka:nt/, las contracciones y las palabras atendiendo a su acentuación.

## **2.- Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y visionado de ejemplos), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes situaciones y los comportamientos asociados a ellas), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes y creatividad).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberdes básicos**

## **A. Comunicación**

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como saludar, despedirse, presentar y presentarse, describir personas, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; aceptar y rechazar sugerencias; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelo de texto dialógico, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente /kæn/ y /ka:nt/, las contracciones y las palabras atendiendo a su acentuación.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.

-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.

-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist, rúbrica y diana de evaluación.

-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 5**

### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con los desastres naturales, los adjetivos de personalidad y los verbos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma cartas, artículos y documentos.
- Aprender a utilizar el *Past Simple* y *Past Continuous*.
- Comprender la información clave de entrevistas y reportajes.
- De forma oral, comparar imágenes, hablar de actividades pasadas y hablar de acontecimientos pasados.
- Escribir, realizar y editar su propio telediario con las noticias pertinentes.
- Pronunciar correctamente los sonidos /b/ y /v/, y /d/, /t/ e /ɪd/.

## **2.- Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de estadísticas y datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y edición de vídeo), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes noticias y del medioambiente), y competencia en conciencia y expresión culturales (creatividad).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como saludar, despedirse, presentar y presentarse, describir personas y lugares, enunciar sucesos, narrar eventos pasados.
- Modelo de texto periodístico, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente los sonidos /b/ y /v/, y /d/, /t/ e /id/.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas para informar, reformular, comparar y contrastar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.

-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist y diana de evaluación.

-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.1., 2.3., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.3., 6.1., 6.2.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 6**

### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con la ropa y los accesorios, la comida y la vajilla, y las fiestas.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos como una página de opinión y un correo electrónico.

- Aprender a utilizar *be going to*, el *Present Continuous* con valor de futuro y *will*.
- Comprender la información clave de una conversación sobre disfraces, una llamada telefónica sobre las entradas para un festival y una conversación sobre una fiesta.
- De forma oral, hablar sobre acontecimientos, planes y hacer predicciones.
- Escribir un folleto creativo sobre una festividad de un lugar del mundo.
- Realizar una invitación para una fiesta basándose en modelos.
- Pronunciar correctamente frases atendiendo a donde recaiga el acento y los sonidos /əʊ/, /aʊ/, /u:/, /i/ e /i:/.

## **2.- Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación además de la comparación de diferentes lenguas), competencia matemática (interpretación de datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes festividades y las costumbres asociados a ellas), y competencia en conciencia y expresión culturales (desarrollo de la creatividad).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir personas y lugares, expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, así como hablar de sucesos futuros.
- Modelo de texto descriptivo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente frases atendiendo a donde recaiga el acento y los sonidos /əʊ/, /aʊ/, /u:/, /ɪ/ e /i:/.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.

-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.

-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: plantilla DAFO.

-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.1., 3.3., 4.1., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3.

## **2ºESO**

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1**

#### **1. Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con las actividades, los lugares de la ciudad y el transporte.
- Leer de forma comprensiva y autónoma una entrada de blog sobre una iniciativa en Boston para acercar la poesía a la gente y un artículo de una revista sobre lugares secretos en monumentos históricos y edificios famosos en el mundo.
- Repasar la diferencia entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*, el uso de **there is / there are**, los artículos y cuantificadores, y aprender a utilizar las *subject / object questions*.
- Comprender la información clave de una conversación telefónica sobre un viaje a Londres, una charla de un guía a un grupo de turistas en Praga y un podcast sobre una estación de metro en China construida en medio de un bloque de viviendas.
- Obtener información sobre las actividades de un centro cívico, describir lugares y preguntar sobre cómo llegan a distintos lugares.
- Redactar un mensaje de texto sobre un lugar que el alumno/a haya visitado, elaborar una tarjeta con información sobre un lugar interesante para visitar y redactar un texto dando su opinión sobre su pueblo o ciudad.
- Pronunciar correctamente la terminación **-ing**, los nombres compuestos atendiendo a su acentuación y **do you**.

#### **2. Elementos curriculares involucrados:**

##### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización del proyecto final), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes opciones de ocio), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

## **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

## **Saberes básicos**

### **A. Comunicación**

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como situar eventos en el tiempo, pedir e intercambiar información, ofrecer proposiciones y sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés, describir situaciones presentes y expresar la opinión.
- Modelo de texto periodístico e informativo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente la terminación *-ing*, la contracción /d ju:/ y acentuar correctamente los nombres compuestos.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas para dar aclaraciones y explicaciones, resumir y colaborar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

### **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist, menú y rúbrica
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.2., 4.2., 5.2., 6.1., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 2**

### **1. Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con las profesiones, los objetos de clase y la familia.
- Leer de forma comprensiva y autónoma una lista con algunas de las profesiones más extrañas de la historia y una página de una guía de televisión sobre un programa que se emite en el Reino Unido.
- Practicar el uso del *Past Simple*, la estructura **used to** y la voz pasiva en presente y pasado.
- Comprender la información clave de una conversación sobre la elección de una profesión, otra sobre un programa de televisión, y una charla de un/a guía durante una visita a un museo.
- Hablar de actividades del pasado, objetos de clase y rutinas de la familia.
- Escribir descripciones de fotografías, preguntas para una entrevista sobre cómo era el colegio en el pasado y una descripción de cómo era la vida en el pasado.
- Identificar y pronunciar correctamente la terminación **-ed** de los verbos regulares en *Past Simple*: /d/, /t/ e /ɪd/. Pronunciar correctamente los sonidos vocálicos de especial dificultad en palabras como en **first, for** y **number**.

## **2. Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación además de la comparación de diferentes lenguas), competencia matemática (interpretación de datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes tiempos y las costumbres asociados a ellos), y competencia en conciencia y expresión culturales (desarrollo de la creatividad).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir personas y lugares, expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, así como hablar de sucesos pasados.
- Modelo de texto descriptivo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente los sonidos /d/, /t/ e /íd/, así como las fórmulas fuertes y débiles y pronunciar correctamente los sonidos vocálicos de especial dificultad en palabras como en **first, for y number**.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

### **B. Plurilingüismo**

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.

-Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.

-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: plantilla DAFO.

-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.1., 3.3., 4.1., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 3**

### **1. Objetivos didácticos**

- Aprender adjetivos descriptivos y de personalidad, y vocabulario relacionado con acontecimientos de la vida.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un correo electrónico sobre los dobles de algunas personas y un artículo de una revista científica sobre un estudio del comportamiento de los perros.

- Practicar el uso de los adjetivos comparativos y superlativos, las estructuras (not) as ... as, too ... y (not) ... enough, y los verbos modales.
- Comprender la información clave de conversaciones entre amigos para hacer y contestar preguntas sobre historia y para comprar tarjetas de felicitación, y otra sobre la gente que tiene mascota.
- Hablar sobre fotografías, y sobre uno/a mismo/a y comparar personas.
- Escribir pistas sobre tres personajes famosos, un acertijo sobre un personaje famoso y el perfil de la familia.
- Pronunciar correctamente los sonidos consonánticos de especial dificultad en palabras como en than, tall y difficult, y las formas contraídas can't, couldn't, shouldn't y mustn't.

## **2. Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de diagramas), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización de tareas), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferencias entre países y desarrollo de empatía), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir personas y lugares, situar personas y lugares en el espacio, pedir e intercambiar información, describir situaciones presentes.
- Modelo de texto informativo y comparativo, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente las letras *th* (that), *t* (tall) y *d* (difficult) y las formas contraídas *can't*, *couldn't*, *shouldn't* y *mustn't*.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: lista de comprobación, diana de evaluación, rúbrica.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: comparar, interpretar y relacionar la información recabada para llevar a cabo la tarea final.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.2., 5.3., 6.1., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 4**

### **1. Objetivos didácticos**

- Aprender verbos y expresiones verbales, y vocabulario relacionado con la naturaleza y el crimen.
- Leer de forma comprensiva y autónoma dos textos narrativos y una tira cómica.
- Practicar el uso del *Past Continuous* y su contraste con el *Past Simple*, y las oraciones de relativo.
- Comprender la información clave de una entrevista a un escritor, una conversación sobre un proyecto escolar y otra sobre un libro.
- Hablar y describir hechos pasados, y hablar de un libro.
- Comparar hechos pasados, elaborar la cronología de un acontecimiento histórico y redactar un relato breve.
- Pronunciar correctamente los sonidos /k/ y /s/ y practicar la entonación de las *tag questions*.

### **2. Elementos curriculares involucrados:**

#### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y visionado de ejemplos), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes situaciones y los comportamientos asociados a

ellas), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes y creatividad).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como saludar, despedirse, presentar y presentarse, describir personas, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; aceptar y rechazar sugerencias; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelo de texto dialógico, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente los sonidos /k/ y /s/ y entonar correctamente las *tag questions*.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

#### **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.

-Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist, rúbrica y diana de evaluación.

-Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 5**

### **1. Objetivos didácticos**

- Aprender verbos y vocabulario relacionado con artículos cotidianos y el medio ambiente.
- Leer de forma comprensiva y autónoma el perfil de un hombre dedicado a recuperar libros de la basura y repartirlos a bibliotecas y escuelas rurales en Colombia, y un artículo de una revista sobre nuevos usos de objetos cotidianos para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Practicar el uso de los tiempos de futuro (**will, be going to** y el *Present Continuous*), y el primer y segundo condicional.
- Comprender la información clave de una clase sobre el Día Mundial de la Bondad, una presentación de un objeto cotidiano y una charla sobre el desperdicio de agua.
- Hacer predicciones sobre su futuro y describir artículos cotidianos y una ciudad.

- Preparar un tablón con los planes y predicciones del alumno/a, redactar notas para una presentación y un correo electrónico a un funcionario/a municipal.
- Pronunciar correctamente los sonidos /w/ y /v/ y practicar la entonación de las oraciones compuestas.

## **2. Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos y encuestas), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización del proyecto final), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis del clima y del planeta para cuidarlo mejor), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes y presentación de un documental).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como describir lugares, narrar acontecimientos, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros y expresar la opinión y posibilidad.
- Modelo de texto informativo y descriptivo, producción de textos escritos breves y sencillos.

Organización y estructura.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente los sonidos /w/ y /v/ y entonar bien las frases compuestas.
- Convenciones ortográficas básicas.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas para dar aclaraciones y explicaciones, y comparar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: rúbrica y guía de tarea.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 4.2., 5.2., 6.1., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 6**

### **1. Objetivos didácticos**

- Aprender verbos y vocabulario relacionado con la tecnología, las situaciones de peligro y de emergencia.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un póster en el que se muestra las consecuencias de hacerse selfis en lugares peligrosos y un artículo de periódico sobre el espíritu de superación de una persona con una grave enfermedad.
- Practicar el uso del *Present Perfect Simple* y su contraste con el *Past Simple*, y el estilo indirecto.
- Comprender la información clave de un debate en clase sobre las nuevas tecnologías que mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad, una conversación sobre actividades peligrosas y una entrevista a una persona que practica un deporte extremo.
- Solicitar información, hablar sobre experiencias personales y relatar lo que otra persona ha dicho.
- Escribir mensajes breves sobre avances tecnológicos y el perfil de una persona y hacer una encuesta a varias personas sobre sus experiencias personales.
- Pronunciar correctamente la letra *s* en palabras como screen, speaker y store, y el participio pasado de los verbos irregulares.

## **2. Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de estadísticas y datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y edición de vídeo), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes noticias), y competencia en conciencia y expresión culturales (creatividad).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: CE.LEI.1, CE.LEI.2, CE.LEI.3, CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.5, CE.LEI.6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas necesarias para llevar a cabo la tarea como saludar, despedirse, presentar y presentarse, describir personas y lugares, enunciar sucesos, narrar eventos pasados.
- Modelo de texto periodístico, producción de textos escritos breves y sencillos. Organización y estructura. Expectativas generadas por el contexto.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros y acentuales como los que afectan a pronunciar correctamente el sonido /s/ en palabras como *screen*, *speaker*, etc., y el participio pasado de los verbos irregulares.
- Convenciones ortográficas básicas.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas para informar, reformular, comparar y contrastar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación: checklist y diana de evaluación.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con estudiantes de la lengua extranjera dentro del aula.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, cultura, costumbres y valores, cortesía lingüística y convenciones sociales básicas.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.1., 2.3., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.3., 6.1., 6.2.

## **3º ESO**

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1**

#### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con el cine, la música y la literatura.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un blog sobre errores en el cine y un artículo sobre ciudades míticas.
- Repasar los tiempos presentes y pasados, y aprender a utilizar el *Present Simple* y el *Past Simple* en pasiva.
- Comprender la información clave de un podcast sobre una película, unas descripciones sobre unas experiencias musicales y una descripción de un libro.
- De forma oral, expresar opiniones, describir acontecimientos pasados y hablar de un libro.
- Redactar una recomendación cinematográfica, un mensaje sobre un concierto o fiesta y la crítica de un libro.

- Pronunciar correctamente palabras con letras mudas y las distintas sílabas de una palabra.
- Planificar, grabar y editar un vídeo con sus “top 10”.

## **2.- Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización del vídeo final), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes opciones de ocio), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final y reflexión sobre aspectos culturales).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentarse, describir objetos, situar eventos en el tiempo, ofrecer proposiciones o sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, expresar la opinión, expresar argumentaciones sencillas, reformular y resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente palabras con letras mudas y las distintas sílabas de una palabra.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.

-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.2., 5.2., 5.3., 6.2., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 2**

### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con verbos, los viajes y el deporte.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diversos artículos.

- Aprender a utilizar y contrastar el *Present Perfect Simple* y el *Past Simple*, el *Present Perfect Continuous* y el *Present Perfect Simple*, y el *Past Perfect Simple* y el *Past Simple*.
- Comprender la información clave de una entrevista sobre un libro, y descripciones de viajes.
- De forma oral, hablar sobre hablar sobre experiencias, viajes y sucesión de eventos.
- Pronunciar correctamente los sonidos /t/, /d/ e /id/ y los sonidos consonánticos al final de ciertas palabras.
- Elaborar un folleto informativo sobre un viaje.

## **2.- Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes opciones de viaje), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final y reflexión sobre aspectos culturales de diversos países).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentar y presentarse, describir lugares, situar eventos en el tiempo, pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas, ofrecer proposiciones o sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, reformular y resumir.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, el espacio y las relaciones espaciales, relaciones lógicas habituales.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos /t/, /d/ e /id/ y los sonidos consonánticos al final de ciertas palabras.

-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio..

-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.

-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 4.2., 5.3., 6.2., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 3**

### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con los animales, la vida en la ciudad y la salud.

- Leer de forma comprensiva y autónoma artículos sobre salud.
- Repasar los tiempos futuros y aprender a utilizar el *Future Continuous* y los condicionales cero, primero, segundo y tercero.
- Comprender la información clave de charlas y conversaciones.
- De forma oral, describir a un animal, expresar opiniones y ofrecer ayuda.
- Elaborar una infografía sobre el futuro.
- Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/, /g/, /θ/ y /ð/.

## **2.- Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos y predicciones), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes ideas para mejorar el futuro), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final y reflexión sobre aspectos culturales).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentarse, describir lugares, situar eventos en el tiempo, ofrecer proposiciones o

sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; realizar hipótesis y suposiciones; reformular y resumir.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, relaciones lógicas habituales.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/, /g/, /θ/ y /ð/.

-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio..

-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.

-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.2., 2.3., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 4**

### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con la alimentación y la nutrición, las partes del cuerpo y los adjetivos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma carteles y cartas.

- Aprender a utilizar los modales must, have to, need to, should, can, could, be able to, may y might, y el comparativo de los adverbios.
- Comprender la información clave de conversaciones y explicaciones en un museo.
- De forma oral, pedir y prestar consejo, especular y describirse a uno mismo.
- Hacer una encuesta sobre alimentación y nutrición, especular y describir un personaje.
- Pronunciar correctamente los sonidos /s/, /ʃ/, /aɪ/ e /i:/, y palabras según su acentuación.
- Realizar una entrevista a un experto.
- Realizar un podcast sobre nutrición.

## **2.- Elementos curriculares involucrados**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos y encuestas sobre hábitos nutricionales), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de hábitos saludables), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

-Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

-Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse, describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; realizar hipótesis y suposiciones; reformular y resumir.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos /s/, /ʃ/, /aɪ/ e /i:/, y palabras según su acentuación.

-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

### **B. Plurilingüismo**

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio..

-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.

-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 4.1.., 4.2., 5.2., 5.3., 6.2.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 5**

### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con los verbos, los delitos y los viajes.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos sobre viajes.
- Aprender a utilizar el gerundio y el infinitivo, los pronombres relativos, las oraciones especificativas y las explicativas.
- Comprender la información clave de conversaciones.
- De forma oral, hablar sobre cine o televisión de terror y describir formas de entretenimiento.
- Hacer una encuesta sobre entretenimiento y escribir un resumen de los resultados.
- Pronunciar correctamente las preguntas según su entonación y los sonidos /æ/ y /ʌ/.
- Realizar una revista sobre ocio y opciones de entretenimiento.

### **2.- Elementos curriculares involucrados**

#### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes opciones de ocio y entretenimiento), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final y reflexión sobre aspectos culturales y de entretenimiento).

#### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: presentarse, describir lugares, situar eventos en el tiempo, ofrecer proposiciones o sugerencias, expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a pronunciar correctamente los sonidos /t/, /d/ e /id/ y los sonidos consonánticos al final de ciertas palabras.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

-Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

### **B. Plurilingüismo**

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio..

-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **C. Interculturalidad**

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.

-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.3., 6.1., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 6**

### **1.- Objetivos didácticos**

- Aprender vocabulario relacionado con la moda, los verbos y las compras.
- Leer de forma comprensiva y autónoma diversos artículos.
- Aprender a reproducir en estilo indirecto afirmaciones, preguntas y órdenes, instrucciones, ofrecimientos y sugerencias.
- Comprender la información clave de diferentes conversaciones.
- De forma oral, describir ropa, hablar sobre modas y comprar por internet.
- Preparar su propia presentación sobre un período concreto y realizarla de manera oral.
- Pronunciar correctamente distintos cognados y los sonidos /s/, /ʃ/, /tʃ/ y /k/.

### **2.- Elementos curriculares involucrados:**

#### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia matemática (interpretación de datos), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (análisis de diferentes períodos), y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final así como análisis de la cultura de diferentes épocas).

#### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

## **Saberes básicos**

### **A. Comunicación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse, describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; realizar hipótesis y suposiciones; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la tarea.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, específicamente los que se refieren a Pronunciar correctamente distintos cognados y los sonidos /s/, /ʃ/, /tʃ/ y /k/.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3.

## **4º ESO**

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1**

#### **1. Objetivos didácticos**

- Comprender y producir vocabulario relacionado con el medio ambiente, la historia y el transporte.
- Utilizar correctamente el *Present Perfect Simple*, el *Past Perfect Simple* y el *Past Simple* en afirmativa, negativa e interrogativa.
- Consolidar el uso de gerundios e infinitivos.
- Comprender la información tanto general como específica de textos orales relacionados con debates medioambientales, descripciones sobre series de tv históricas y podcasts sobre medios de transporte.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con el medio ambiente, la historia y el transporte comprendiendo la idea general pero también las ideas secundarias.
- De forma oral y también escrita, hacer peticiones relacionadas con la mejora del medio ambiente, presentar un evento histórico, describir y comparar experiencias.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente conectores de secuencia, de contraste y expresiones temporales.
- Pronunciar correctamente los sonidos /aʊ/, /ɒ/, /i:/, /y/ /ɪ/
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto como

hacer un esquema previo o una tarjeta resumen, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.

- Producir textos escritos con el formato de una narración, usando las convenciones apropiadas en el inicio y el final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos.

## **2. Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización de tareas), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (seleccionar personajes históricos relevantes) y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: hacer peticiones relacionadas con la mejora del medio ambiente, presentar un evento histórico, describir y comparar experiencias.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: la narración.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: acciones iniciadas en el pasado y que aún no han concluido, acciones que sucedieron antes de otro hecho del pasado, acciones que comenzaron el pasado y ya terminaron y el uso del gerundio y el infinitivo en el lenguaje oral y escrito.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al medio ambiente, la historia y el transporte.

- Patrones sonoros: los sonidos /aʊ/, /ɒ/, /i:/ y /ɪ/.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, secuenciar y contrastar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas,

actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.3., 6.1., 6.2.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 2**

### **1 Objetivos didácticos**

- Comprender y producir vocabulario sobre verbos relacionados con inventos, talentos, habilidades y paisajes urbanos.
- Utilizar correctamente las *defining relative clauses* y *las non-defining relative clauses*.
- Consolidar el uso de los compuestos con *some / any / no*.
- Comprender la información tanto general como específica de textos orales relacionados con reportajes televisivos, entrevistas en la radio y tours guiados.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con inventos deplorables y una reseña de un restaurante en una guía de entretenimiento comprendiendo la idea general pero también las ideas secundarias.
- De forma oral, dar pistas, elegir entre diferentes actividades y describir el sitio donde se vive.
- Consolidar la correcta entonación de los nombres compuestos.
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto como hacer un esquema previo o una tabla con ideas, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato de pistas para un juego, una pequeña biografía y un informe sobre un lugar, usando las convenciones apropiadas en el inicio y el final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente conectores de causa y adverbios de grado.

### **2. Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización de tareas), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (selección de categorías de juego relevantes para el entorno social) y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: dar información relevante como adicional al hacer descripciones de lugares, elegir actividades relacionadas con las habilidades personales o dar pistas para avanzar en un juego.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: la descripción y la biografía.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: tipos de oraciones que añaden información tanto esencial para la comunicación, como adicional.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a verbos relacionados con inventos, talentos, habilidades y paisajes urbanos.
- Patrones sonoros: la correcta entonación de los nombres compuestos.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, contrastar y definir el tiempo.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de

información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

#### **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

#### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.3., 6.1., 6.2.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 3**

### **1. Objetivos didácticos**

- Comprender y producir vocabulario relacionado con la familia, relaciones, tradiciones, costumbres y culturas.
- Utilizar correctamente la voz pasiva en presente, pasado y futuro y también en estructuras de causativo.
- Comprender la información tanto general como específica de textos orales relacionados con la familia, aceptar y rechazar invitaciones y hacer comparaciones.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con vínculos familiares y conversaciones tanto por teléfono como presenciales.
- De forma oral y también escrita, debatir sobre tipos de familias, aceptar o rechazar invitaciones y hacer comparaciones.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente conectores de adición y de opinión.
- Pronunciar correctamente los sonidos /i/, /e/, /aɪ/ y /eɪ/.
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto como hacer un esquema previo o una tarjeta resumen, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato de mini diálogos, posters y redacciones de opinión, usando las convenciones apropiadas en el inicio y el final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos, si procede.

### **2. Elementos curriculares involucrados:**

#### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización de tareas), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (seleccionar efemérides relevantes con respecto a la paz y la justicia) y competencia en conciencia y expresión

culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: escribir pies de foto, realizar posters publicitando un calendario cultural y escribir redacciones de opinión.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: redacciones de opinión.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: oraciones en las que se enfatiza quien recibe la acción del verbo y las estructuras gramaticales que expresan que el sujeto de una oración no es el que realiza la acción sino que hace que ésta sea realizada por otra persona.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la familia, relaciones, tradiciones, costumbres y culturas.
- Patrones sonoros: los sonidos /i/, /e/, /ai/ y /ei/.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, opinar y añadir información.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2, 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 4**

## **1. Objetivos didácticos**

- Comprender y producir vocabulario relacionado con los sentidos, la memoria, miedos y fobias.
- Utilizar correctamente los verbos modales simples y los perfectos.
- Comprender la información tanto general como específica de textos orales relacionados con la descripción de experiencias, clases online y debates de clase.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con los juegos de memoria y las fobias, comprendiendo la idea general pero también las ideas secundarias.
- De forma oral y también escrita, hacer anuncios comerciales, un álbum de fotos y una entrada de blog.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente conectores de propósito y de resultado.
- Pronunciar correctamente los sonidos /f/, /aʊ/y/əʊ/ .
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto como hacer un esquema previo o una tarjeta resumen, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato de una entrada de blog, usando las convenciones apropiadas en el inicio y el final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos.

## **2. Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización de tareas), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (seleccionar información relevante para la mejora de la salud y del bienestar) y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: escribir entradas en un blog, hacer anuncios comerciales y realizar un álbum de fotos.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: una entrada de blog.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: forma verbales personales y no personales que indiquen acciones complejas, conjeturas o posibilidades del tiempo presente y pasado.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a los sentidos, la memoria, miedos y fobias.
- Patrones sonoros: los sonidos /f/, /aʊ/ y /əʊ/ .
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, expresar el propósito y el resultado.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la

autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 5**

### **1. Objetivos didácticos**

- Comprender y producir vocabulario relacionado con la naturaleza, los animales y el tiempo atmosférico.
- Utilizar correctamente las *Conditional Clauses (Zero, First, Second, Third and Time clauses)*.
- Comprender la información tanto general como específica de textos orales relacionados con entrevistas radiofónicas, viajes escolares y noticias.
- Leer de forma comprensiva y autónoma artículos relacionados con la naturaleza, comprendiendo la idea general pero también las ideas secundarias.
- De forma oral y también escrita, hacer conjeturas relacionadas con fotografías, hacer y responder preguntas y debatir sobre el tiempo atmosférico.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente sinónimos y apóstrofes.

- Pronunciar correctamente los sonidos /ʌ/, /æ/, /u:/, /ɔ:/ y /ɒ/.
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto como hacer un esquema previo o una tarjeta resumen, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato de un artículo periodístico, usando las convenciones apropiadas en el inicio y el final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos.

## **2. Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización de tareas), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (seleccionar países de habla inglesa y categorías comunes para todos los países elegidos) y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: realizar artículos periodísticos e hipótesis sobre diferentes fotografías.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: el artículo periodístico.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: oraciones que expresen probabilidades, propuestas, dudas o deseos tanto en el tiempo pasado como en el presente.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la naturaleza, los animales y el tiempo atmosférico.
- Patrones sonoros: los sonidos /ʌ/, /æ/, /u:/, /ɔ:/ y /ɒ/.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, usando la sinonimia para enriquecer el texto.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

#### **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

#### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 6**

### **1. Objetivos didácticos**

- Comprender y producir vocabulario relacionado con ropa, moda, redes sociales y viajes
- Utilizar correctamente el *Reported Speech* tanto en oraciones enunciativas como en interrogativas, requerimientos, peticiones, ofrecimientos y/o sugerencias.
- Consolidar el uso de los verbos introductorios del lenguaje indirecto.
- Comprender la información tanto general como específica de textos orales relacionados con reportajes radiofónicos, debates y conversaciones sobre viajes.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados con perfiles en redes sociales y blogs de viajes.
- De forma escrita, ser capaz de tomar notas en una entrevista, hacer encuestas sobre redes sociales y escribir una solicitud por mail.
- Mejorar el discurso oral y escrito usando adecuadamente el lenguaje formal y el informal.
- Pronunciar correctamente los sonidos /tʃ/, /dʒ/, /ʃ/, /ʌ/ y /ə:/
- Practicar diferentes formas de organizar ideas previas a la redacción de un texto como hacer un esquema previo o una tarjeta resumen, activando la metacognición y fomentando la autonomía del alumnado.
- Producir textos escritos con el formato de un email o carta formal, usando las convenciones apropiadas en el inicio y el final y siguiendo una estructura ordenada en párrafos y usando el lenguaje más apropiado para la finalidad del formato.

### **2. Elementos curriculares involucrados:**

### **Competencias clave**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos), competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación), competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización de tareas), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (seleccionar categorías de interés para realizar un póster de clases con perspectiva de futuro) y competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

### **Competencias específicas**

A través de esta situación de aprendizaje se desarrollan todas las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

### **Saberes básicos**

#### **A. Comunicación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: escribir cartas/emails formales solicitando trabajo o pertenecer a una institución, expresar hipótesis en tiempo presente y pasado sobre moda, ropa, redes sociales y/o viajes.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: la carta/el mail forma para realizar una solicitud.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades: reproducción de las palabras de otras personas de manera no textual o literal.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a la ropa, la moda, las redes sociales y viajar.
- Patrones sonoros: los sonidos /tʃ/, /dʒ/, /ʃ/, /ʌ/ y /a:/
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, usando tanto las variantes del lenguaje formal e informal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de

información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

#### **B. Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos

#### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3.

### **F Procedimientos e instrumentos de evaluación con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**

Un instrumento de evaluación es algo que utilizamos para conseguir un fin, que, en este caso, es evaluar el ámbito de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los alumnos.

Según los acuerdos tomados por los miembros de este Departamento, los criterios para evaluar a los alumnos son los siguientes:

La evaluación será continua, diversificada, coherente e integradora.

Antes de definir los instrumentos de evaluación, es conveniente determinar tres fases en el proceso de evaluación relacionadas con los tres tipos de evaluación en el Diseño Curricular:

- Evaluación inicial que nos ayudará a determinar la situación de partida del alumno y del grupo. A lo largo de las primeras semanas del curso, se llevarán a cabo unas pruebas de diagnóstico\* que nos permitan valorar cuál es esa situación. Se trata de pruebas escritas que recogen contenidos estructurales y gramaticales, la comprensión auditiva y/o la comprensión lectora. Estas son pruebas, cuyos resultados serán evaluados pero no calificados. Éstas no sólo nos permitirán detectar los problemas en el proceso de aprendizaje del alumno, sino que serán el punto de partida del nuevo curso ya que suponen un repaso de los saberes básicos del curso anterior.

- Evaluación formativa que nos permita observar y valorar los progresos y cambios así como también afinar la adecuación de los programas y metodologías.

- Evaluación sumativa que nos dará información sobre las capacidades adquiridas por el alumno al final del curso, ciclo o etapa.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Tareas de comprensión escrita, oral. (CE. LEI. 1, CE. LEI CE.5. y LEI.6.)</p>	<p>Pruebas objetivas (CE. LEI1 y CE. LEI.5) Trabajos, control de tareas y control de lectura a través del cuaderno del profesor. (CE. LEI. 1, CE. LEI CE.5. y LEI.6. )</p>
<p>Tareas de producción escrita, oral y mediación. (CE. LEI. 2, CE. LEI 3, CE.LEI.4. CE. LEI.5 y CE. LEI.6)</p>	<p>Rúbricas de valoración de exposiciones, redacciones y mediaciones. (CE. LEI. 2, CE. LEI 3, CE.LEI.4. CE. LEI.5 y CE. LEI.6)</p>
<p>Actividades de contenidos lingüísticos (gramática y vocabulario) (CE. LEI. 1., CE. LEI 3, CE. LEI.5 y CE. LEI.6)</p>	<p>Pruebas objetivas (CE. LEI. 1, CE. LEI CE.5) Rúbricas de valoración de exposiciones, redacciones. (CE. LEI. 2, CE. LEI 3, CE. LEI.5 y CE. LEI.6)</p>

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: CONCRECIÓN.**

##### **Pruebas objetivas de CO y CE.**

Este instrumento se basará en ejercicios y actividades de comprensión oral y escrita del tipo:

Verdadero –Falso, completar y llenar huecos o responder a preguntas, búsqueda de sinónimos y antónimos, parafraseo, traducciones, ampliar o reducir un texto, interpretar a través de imágenes, crear un glosario, completar un formulario, etc.

### **Pruebas objetivas de contenidos lingüísticos.**

Este instrumento se basará en ejercicios del repertorio lingüístico (léxico y gramática) del tipo:

Pregunta- respuesta corta, llenar huecos deduciendo el sentido, unir frases, crear frases reflexionando sobre el sentido de imágenes, etc. A través de este instrumento se busca que el alumnado aprenda a utilizar el repertorio lingüístico en diferentes contextos sobre los diferentes usos de la lengua.

### **Rúbricas de valoración de exposiciones, redacciones y mediaciones.**

Las tareas de expresión oral pueden basarse en los siguientes formatos: exposición, dramatización, presentación de diapositivas, entrevista, interacción con compañeros, etc. Por otro lado, las tareas de expresión escrita podrán basarse en la redacción de diferentes tipos de texto como cartas o emails, narraciones, descripciones, noticias, diálogos, textos de opinión, textos informativos, diapositivas, folletos, murales, etc. Las mediaciones, tanto orales como escritas, consistirán en la transmisión de las ideas principales de un texto base teniendo en cuenta las necesidades del receptor (que serán especificadas en la tarea). Dicho texto base podrá ser una infografía, un texto informativo breve, un diagrama, etc.

La expresión oral, escrita y la mediación oral y escrita se evaluarán a través del instrumento de la rúbrica.

### **Cuaderno del profesorado.**

Este instrumento tiene el propósito de recoger diversos aspectos que engloban la interacción respetuosa del alumno en el aula con sus compañeros y compañeras, la valoración que hace el profesorado del aprendizaje del alumno en cuanto a la lengua extranjera y la realización de tareas. Por lo tanto, en dicho cuaderno se podrán anotar las participaciones, interacciones, creaciones y tareas realizadas por el alumno utilizando colores, tics, emoticonos o, simplemente, anotaciones escritas.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de cada uno de los períodos de evaluación será el resultado de la aplicación de los instrumentos evaluadores detallados en el apartado anterior. Las pruebas serán calificadas de forma positiva cuando el número de aciertos sea igual o superior al 50% del total posible.

### Criterios de calificación para las evaluaciones trimestrales:

ESO					
CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRIT.	SKILLS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA	TOTAL
CE.LEI 1	1.1 1.2 1.3	Reading (10%) & Listening (10%)	Pruebas de comprensión lectora y de escucha. Práctica en el aula y examen trimestral	CE 1: Comprensión	<b>20%</b> (Calculado por la media aritmética de los criterios de evaluación 1.1, 1.2, 1.3)
CE.LEI 2	2.1 2.2 2.3	Writing (10%) & Speaking (10%)	Producción escrita y producción oral individual (rúbricas específicas) y observación en el aula	CE 2: Producción	<b>20%</b> (Calculado por la media aritmética de los criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3)
CE.LEI 3	3.1 3.2	Speaking	Interacciones orales (rúbricas, checklists) y observación en el aula	CE 3: Interacción	<b>5%</b> (Calculado por la media aritmética de los criterios de evaluación 3.1, 3.2)
CE.LEI 4	4.1 4.2	Writing & Speaking	Mediación escrita, mediación oral (rúbricas, checklists)	CE 4: Mediación	<b>5%</b> (Calculado por la media aritmética de los criterios de evaluación 4.1, 4.2)
CE.LEI 5	5.1 5.2	Use of English (30%)	Pruebas escritas de gramática y vocabulario	CE 5: Plurilingüismo	<b>40%</b>
	5.3	Trabajo del alumno (10%)	Trabajo autónomo, autoevaluación, evaluación a compañeros		

			(cuaderno, portfolio, checklist, rúbricas)		
CE.LEI 6	6.1 6.2 6.3	<b>Valores y habilidades sociales. Análisis de producciones específicas, individuales o en pequeño grupo.</b>	Observación en el aula, actividades culturales(checklist, cuaderno del profesor)	CE 6: Interculturalidad	<b>10%</b> (Calculado por la media aritmética de los criterios de evaluación 6.1, 6.2, 6.3)

#### **Criterios de calificación para la evaluación final ordinaria**

El aprendizaje de una lengua es un proceso continuo. Por este motivo, no se harán exámenes específicos de recuperación. El alumno podrá recuperar una evaluación suspensa demostrando en las siguientes haber adquirido los objetivos no alcanzados. Los saberes a evaluar serán acumulativos.

Los alumnos aprobarán la asignatura si la media ponderada de las tres evaluaciones es igual o superior a 5.

#### **Ponderación de las tres evaluaciones:**

1<sup>a</sup> evaluación 10% de la nota final

2<sup>a</sup> evaluación 20% de la nota final

3<sup>a</sup> evaluación 70% de la nota final

#### **G. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ACTUACIONES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES.**

Para atender a las diferencias individuales, nos apoyamos en tres pilares fundamentales:

-En primer lugar, la situación de aprendizaje, como se ha mencionado anteriormente, sigue los principios y las pautas del *Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)*, proporcionando múltiples formas de presentación de la información, producción de la tarea final y desarrollo de la creatividad.

-En segundo lugar, los *agrupamientos* con los que se trabajará en esta situación de aprendizaje serán flexibles y permitirán fomentar el apoyo entre el alumnado de similares niveles con el fin de reforzar o ampliar para posteriormente seguir trabajando internivelarmente.

-En tercer lugar, *el concepto de “scaffolding” o andamiaje* estará presente en toda la situación de aprendizaje, utilizando para dar herramientas de andamiaje al alumnado los ejercicios y materiales del *workbook*, por ejemplo. Las tablas explicativas a lo largo de toda la unidad también son de utilidad, así como los ejercicios de *práctica lingüística*. Cualquier estrategia adicional como por ejemplo el uso de imágenes, frases modelo, pequeñas “chuletas” o tablas de gramática, así como ejemplos modelados por el profesor, son muy recomendables.

Estas actividades pueden ser modificadas en base a las competencias del alumnado. Como sugerencias de ampliación para grupos de alto rendimiento o de nivel superior proponemos que amplíen sus conocimientos realizando además visionado de diferentes vídeos de ciudades y actividades “role-play”. También se podría realizar una exposición oral profundizando sobre algún tema relacionado con el vocabulario de la unidad.

Como en cursos anteriores, junto con el Departamento de Orientación, se elaborarán adaptaciones curriculares para los A.C.N.E.E.S. que tenemos en algunos grupos y que puedan ser capaces de realizar alguna actividad de inglés y para aquellos alumnos que por circunstancias especiales no hayan estudiado nunca inglés, como sucede con algunos alumnos procedentes de otros países.

En cuanto a los grupos principales de alumnos que conllevan atención a la diversidad, en nuestro departamento nos encontramos fundamentalmente:

1ºPAI

2º PAI

3º DIVERSIFICACIÓN

4º DIVERSIFICACIÓN

El método que van a utilizar estos grupos es New Action en 2º,3º,4º y Voice en 1º ESO.

Alumnos de compensatoria, de integración, y aquellos con carencia de castellano. Estos alumnos los tenemos dentro del grupo de referencia por lo que es más difícil trabajar de una manera metodológica diferente con ellos, aunque lo intentamos con dossieres adaptados al nivel de cada uno de ellos.

En los agrupamientos flexibles para los alumnos de 2º a 4º Brit, el método que van a utilizar es Advanced Think Ahead (Burlington) y para 1º Advanced Options (A+). El departamento de inglés ha tomado la decisión de elegir dicho método para adaptar los contenidos vistos al nivel de conocimientos de estos alumnos, los cuales tienen un nivel más avanzado del idioma.

## **H. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE.**

Con respecto a la recuperación de la materia en curso, se comunicará al alumnado los criterios de evaluación no superados en cada trimestre. De esta manera, el alumnado conocerá en todo momento qué destreza debe mejorar y trabajar para conseguir superar la asignatura. Al llevar a cabo una evaluación continua, el alumnado podrá recuperar dichos criterios en el siguiente trimestre, pues los contenidos vuelven a aparecer en los módulos posteriores.

Cada Departamento, tras las evaluaciones trimestrales y finales, debe realizar una valoración de los datos obtenidos en cada curso, así como de dificultades encontradas y propuestas de mejora dirigidas a su resolución, que deben constar en acta de Departamento. Una vez ejecutada la propuesta de mejora planteada en el Departamento, se ha de valorar la eficacia de la medida adoptada y el responsable de llevarla a cabo debe llenar la segunda parte de dicho informe, dejando constancia en acta de departamento y copia en Jefatura de estudios. Posteriormente se analizarán los resultados en ETCP. Por otra parte y según la normativa vigente, los centros docentes organizarán actividades de refuerzo/recuperación para el alumnado con evaluación negativa. Dichas actividades se llevarán a cabo en el horario lectivo de cada una de las materias. Asimismo, durante el periodo lectivo comprendido entre las sesiones de evaluación ordinarias y extraordinarias los centros docentes organizarán actividades de profundización para el alumnado de esas enseñanzas con evaluación positiva. Dichas actividades se llevarán a cabo en el horario lectivo de cada una de las materias y estarán encaminadas a facilitar el acceso del alumnado a sus estudios posteriores.

## **I. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS NO SUPERADAS.**

Al comienzo de curso se determinará qué alumnos van a necesitar apoyo y seguimiento por tener la materia pendiente.

Los alumnos que pasen de curso con la asignatura pendiente seguirán el siguiente plan de recuperación:

Posibilidad de recuperación durante el curso si el alumno ha demostrado una mejora progresiva y suficiente en su competencia lingüística y en su implicación en las tareas, llevándolo a **superar la segunda evaluación ordinaria del curso actual**.

En caso de no aprobar según el método anteriormente descrito, realizará una prueba el **lunes 13 de abril de 2026** basada en los saberes básicos del curso pendiente y atendiendo a los criterios de evaluación establecidos para superar la materia. En dicha prueba se incluirán actividades de adquisición y uso del repertorio lingüístico y una comprensión escrita, adecuados al nivel correspondiente.

**J. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**

Consideramos muy importante que **el alumno** se sienta **motivado** por el aprendizaje de la lengua inglesa. El error será considerado como parte integrante del proceso de enseñanza aprendizaje. Una atmósfera de clase en la que el alumno se sienta a gusto le animará a participar y a aprender sin que por ello se haya de renunciar a la realización de un trabajo serio y eficaz.

Con objeto de conseguir que el **trabajo sea serio y eficaz**, se establecerán normas de conducta en el aula, negociadas entre el profesor y los alumnos. Estas deberán ser respetadas una vez aceptadas.

Al comenzar la clase el **alumno conocerá los contenidos** que se van a tratar, el material lingüístico que el profesor ha seleccionado y las tareas (trabajos prácticos individuales o colectivos de carácter oral, escrito, lectura, transposiciones, uso de las nuevas tecnologías. etc.) que éste ha preparado de acuerdo con la secuenciación de contenidos que figura en la programación.

La realización de las tareas por parte del alumno implica la asimilación de los contenidos lingüísticos y el desarrollo de diversas **competencias** (morfosintáctica, pragmática, procesal e intercultural). Algunas tareas propondrán los modelos lingüísticos que se han de reconocer y observar, a partir de los cuales se inferirán las reglas gramaticales, usos lingüísticos, etc. A través de la imitación y la manipulación de modelos se llegará a la transposición y extrapolación a otros contextos similares, procedimiento del que debe esperarse una familiarización y apropiación, por parte del alumno, de formas y estructuras lingüísticas que, posteriormente, podrá reproducir de forma autónoma. Se trata pues de **una metodología activa** en la que el alumno consigue las diversas competencias mediante un proceso de construcción de sus propios aprendizajes.

El profesor, que dosificará y limitará las explicaciones teóricas, proporcionará materiales, establecerá consignas y promoverá el trabajo cooperativo, la auto corrección de errores; finalmente, promoverá la espontaneidad, animando a que los alumnos pidan la palabra, se manifiesten, valoren la importancia de las interacciones y del trabajo en equipo.

Asimismo se tratará de hacer consciente al alumno de las estrategias que le permiten aprender de forma eficaz; se le invitará continuamente a que se **comunique en la lengua extranjera**, que se arriesgue a **cometer errores**, que tenga interés por el funcionamiento de la lengua, que se acostumbre a **formular hipótesis** de significado, que aprenda a **mejorar sus propias producciones** con ayuda de modelos, de sus compañeros o del profesor.

Sería recomendable programar alguna *actividad pre-tarea* para activar los conocimientos previos del alumnado, pudiendo utilizar para ello las actividades de gamificación. Para hacerlas más dinámicas, un juego de preguntas y respuestas donde tengan que responder con pizarras blancas individuales o a través de medios digitales podría ser de utilidad.

Durante la realización de la tarea el alumnado contará con el *apoyo del profesorado*, que actuará como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, proveyendo suficiente *feedback* así como *herramientas de autoevaluación* como las listas de comprobación o las dianas que permitirán valorar diferentes aspectos del trabajo en equipo.

Tras la realización de la tarea colaborativa, se ha de integrar como parte de la situación de aprendizaje una *fase de análisis* para ayudar al alumnado a explorar la lengua inglesa, clarificar conceptos y prestar atención a nuevos elementos, por ejemplo, programando una actividad inductiva que ayude a prestar atención a rasgos lingüísticos destacados o frecuentes, centrándonos en este caso en el Presente Simple y los Adverbios de Frecuencia. Podría ser adecuado, atendiendo a las necesidades del alumnado, *integrar actividades de mera práctica lingüística*.

Es necesario también tener en mente las *pautas y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)*, por ello se proporcionará al alumnado múltiples ejemplos tanto para la realización del producto final, fomentando además su creatividad, como en los formatos en los que se presenta el material a utilizar. En cuanto al producto final, ellos elegirán el país así como el formato que quieren. Asimismo, se proporcionarán guías y ejemplos para favorecer el *andamiaje* y herramientas para el alumnado. También se prestará atención a las diferencias culturales.

## K. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR

Dada la materia lingüística de que se trata, resulta obvio que se trabaje, se potencie y se fomente de manera constante la lectura a todos los niveles. Al tratarse del aprendizaje de una lengua, la destreza en la lectura no es sólo importante sino vital, ya que supone la herramienta básica de toda comunicación y conocimiento. En los distintos cursos se va trabajando a su nivel correspondiente, ya sea la lectura comprensiva como la lectura en voz alta, importante para mejorar la entonación y pronunciación en otra lengua ajena al sistema fonológico de la nuestra materna. Así mismo es un medio básico de adquisición y aprendizaje de vocabulario nuevo, tan necesario para poseer una buena destreza lectora.

Los objetivos del Plan Lector que nos marcamos son los siguientes:

- Trabajar y mejorar las competencias lingüísticas del alumnado.

- Trabajar de forma coordinada los aspectos referidos a los ámbitos de lectura y escritura.
- Sistematizar las diferentes actividades que se están desarrollando en relación a las competencias lingüísticas.
- Fomentar el gusto por la lectura y el interés por la correcta expresión oral y escrita. Las principales líneas de actuación del Plan son las siguientes:
  - Mejorar las habilidades lectoras (mecánica lectora, ritmo, entonación...) de nuestro alumnado mediante la lectura de textos en voz alta de forma habitual en clase.
  - Fomentar la lectura comprensiva y crítica a través de:
    - a Realización de fichas de lectura, en algunos casos con actividades previas, simultáneas y posteriores.
    - b Realización de resúmenes y esquemas de textos.
    - c Realización de preguntas de comprensión ya sea en clase o mediante pruebas de comprensión lectora.
    - d Lectura de libros, artículos de revistas, periódicos adaptados al nivel.
    - e Propuesta de lectura de fragmentos en inglés de libros que hayan trabajado en otras materias.
    - El desarrollo de la capacidad comunicativa
    - f Redacción y reelaboración de textos
    - g Exposición oral de algunos temas: puesta en común de lecturas realizadas.
    - El enriquecimiento del léxico
    - h Trabajar con diferentes tipos de texto
    - i Trabajar y potenciar el uso de sinónimos y la deducción de palabras no conocidas previamente a través de un contexto determinado.
    - j Incidir en la utilización correcta de los conceptos propios de cada materia cuando lean diferentes tipos de textos.
    - La diferenciación de la lectura en diferentes soportes
    - k Utilización de diferentes soportes de textos. I Poner a disposición del alumnado en algunos casos textos en formato digital.

• La utilización de los recursos bibliográficos del centro. Según estipula nuestro PEC: La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información y del aprendizaje autónomo. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y las alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales. Por tanto, proponemos en nuestro plan:

- Promover el uso y disfrute de la biblioteca del centro y la biblioteca municipal.
- Enseñar cómo hay que comportarse en una biblioteca.
- Pedir al centro que dote en la medida de lo posible del material necesario para la biblioteca como lotes de libros de lectura adaptados a los distintos niveles, revistas adaptadas en inglés de temas actuales.

Por otro lado, los alumnos de ESO cuentan con numerosas lecturas en los libros de texto de inglés y no consideramos necesaria la adquisición de más lecturas extraordinarias cada trimestre, a excepción de los **grupos BRIT**, cuyo nivel e interés específico en la lengua inglesa permite el tratamiento obligatorio de una **lectura graduada extra** por trimestre.

No obstante, se recomienda encarecidamente a TODOS los alumnos que lean lo máximo posible en lengua inglesa y para ello contamos en el Dpto. con lecturas graduadas por niveles desde A1 hasta B2. También disponemos de revistas (Speak Up) y otros materiales de lectura que los alumnos pueden tomar prestado.

Listado de lecturas programadas para el curso 2025-2026:

#### 1º BRIT

- *The Boy in the Dress. David Walliams*

#### 2º BRIT

- *Gangsta Granny. David Walliams*

#### 3º BRIT

- *Diary of a Wimpy Kid. Jeff Kinney*

#### 4º BRIT

- *Wonder*. Raquel Palacio

Y en cuanto a los alumnos de bachillerato, estos practican la lectura intensiva en clase que se realiza mediante el estudio de los numerosos documentos presentados en el **libro de texto** y los múltiples **textos tipo** que se les entrega para trabajar en casa y practicar para la prueba. La lectura de estos textos desarrolla en el alumno tanto la comprensión como la expresión oral y escrita.

El departamento tiene a disposición de los alumnos **lecturas graduadas** de distintos niveles de dificultad, así como **revistas (Speak Up)** que pueden tomar prestadas.

### **3. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO**

#### **A. INTRODUCCIÓN**

En esta nueva etapa se trata de desarrollar al máximo la autonomía del alumno con respecto a su propio progreso, de forma que pueda controlar las producciones con mayor rigor, afinar la lengua convirtiéndola en un instrumento personalizado de comunicación y ser autónomo en lo que se refiere a su capacidad lectora.

Por lo tanto, el aprendizaje ahora ha de consistir en una prolongación, consolidación y especialización en las capacidades adquiridas a lo largo de la E.S.O. En este sentido, los contenidos son los mismos –aunque en otro nivel de conocimiento- en lo que se refiere a la capacidad comunicativa, el análisis y la reflexión.

#### **B. COMPETENCIAS CLAVE**

Al igual que en la enseñanza obligatoria, la materia se concibe como un conjunto de competencias cuyo desarrollo integrado debe ser el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje. (ver programación de ESO)

#### **C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CE.LEI.1</b>
<i>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</i>
En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere que el alumnado se enfrente a textos de cierta longitud y complejidad y de diferente tipología (concretos y abstractos; formales e informales; informativos, literarios, persuasivos, etc.), e implica la selección y el uso de estrategias y conocimientos para comprender información pero también para distinguir entre información y opinión,

explícita o implícita, identificar matices de significado y reconocer el uso estético de la lengua, es decir, para interpretar y valorar el contenido en relación a los rasgos del género discursivo y su propósito comunicativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>

#### CE.LEI.2

*Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autor reparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.*

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere elaborar textos orales, escritos o multimodales de cierta extensión y complejidad, claros, coherentes, detallados, con las características propias del género discursivo y adecuados a la situación comunicativa, lo que hace necesario la selección y el uso de estrategias y conocimientos para planificar, controlar y compensar, producir, y revisar, así como para buscar información como fuente de documentación. Además, se incorporan funciones comunicativas complejas como sintetizar, justificar o argumentar de forma creativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
---	--

<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>
--	---

### CE.LEI.3

*Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere consolidar destrezas para participar activamente en situaciones interactivas, con empatía y respeto, para expresar ideas y opiniones con precisión, así como ofrecer explicaciones y argumentar de forma convincente. Para ello es necesario seleccionar y utilizar estrategias de interacción adecuadas de forma eficaz, resolviendo problemas y gestionando situaciones comprometidas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en

<p>situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
--	--

#### CE.LEI.4

*Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación*

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, que tiene una gran presencia en las situaciones comunicativas de la vida cotidiana, requiere consolidar destrezas para facilitar la comprensión no solo de mensajes y conceptos sino también de opiniones y posturas de otros, teniendo en cuenta el conocimiento previo de los interlocutores. Para ello es necesario utilizar estrategias como la reformulación y participar en la construcción cooperativa del significado, lo que implica actuar de forma empática y respetuosa como agente activo para transmitir información promoviendo el entendimiento. Puesto que la mediación permite ajustar las actividades de forma sencilla en función de las destrezas lingüísticas del alumnado, en esta etapa se puede aumentar el grado de dificultad de las tareas de mediación (por ejemplo, en función de los textos, que pueden ser de cierta complejidad conceptual y lingüística, o de las características de los interlocutores e interlocutoras). La mediación está directamente relacionada con la competencia intercultural, puesto que muchas actividades de mediación se producen en una actividad comunicativa de encuentro intercultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.
---	--

#### CE.LEI.5

*Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.*

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y comparar de forma crítica y sistemática similitudes y diferencias entre las que conforman el repertorio individual del alumnado. Siendo que todo conocimiento de una lengua es parcial (incluida el de la primera) el aprendizaje de una Lengua Extranjera no es solo una forma de ampliar este repertorio lingüístico, sino también una herramienta que facilita la activación de conocimientos, destrezas y estrategias para mejorar tanto la capacidad de comunicar como la de aprender en todas las lenguas de dicho repertorio. Para facilitar el desarrollo de esta competencia hay que proveer al alumnado de herramientas que le permitan planificar y registrar su aprendizaje de forma autónoma haciendo explícitos progresos y dificultades. Con este fin, el Portafolio Europeo de las Lenguas es una referencia clave y fuente de recursos que permiten una reflexión sistemática y autónoma sobre uso de estrategias, aprendizaje dentro y fuera del aula, planificación, gestión y registro del aprendizaje, o experiencias de aprendizaje, entre muchos otros, y puede ser utilizado para todas las lenguas del repertorio individual del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las</p>

explícitos y compartiéndolos.	Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
<b>CE.LEI.6</b>	
<p><i>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</i></p>	
<p>En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, fundamental para el ejercicio de una ciudadanía responsable, requiere que el alumnado amplíe sus estrategias para apreciar y defender la diversidad lingüística, cultural y artística, lo que le permitirá enfrentarse activamente a cualquier tipo de discriminación, prejuicio o estereotipo y adoptar una perspectiva crítica para reconocerlos y rechazarlos. Para ello es necesario promover actividades de reflexión sobre posibles situaciones que supongan un encuentro intercultural, reflexión que ayude a fomentar la comprensión y, por lo tanto, el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural del alumnado.</p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

#### D. SABERES BÁSICOS

##### **Lengua Extranjera, Inglés I**

###### A. Comunicación

**Conocimientos, destrezas y actitudes**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.

## B. Plurilingüismo

### Conocimientos, destrezas y actitudes

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas.

## C. Interculturalidad

### Conocimientos, destrezas y actitudes

- La Lengua Extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la Lengua Extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## Lengua Extranjera, Inglés II

### A. Comunicación

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación

educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.

## B. Plurilingüismo

### ***Conocimientos, destrezas y actitudes***

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## C. Interculturalidad

### ***Conocimientos, destrezas y actitudes***

- La Lengua Extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la Lengua Extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

**E. CONCRECIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS**

**Lengua extranjera. Inglés I**

**UNIDAD DIDÁCTICA 1**

**Elementos curriculares involucrados:**

**a.Saberes básicos:**

**COMUNICACIÓN**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación basadas en situaciones de comunicación y tecnología.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: afianzar estructuras adquiridas en la etapa de educación secundaria obligatoria: narrar acontecimientos presentes, pasados, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, como entrevistas y cartas/correos electrónicos informales.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como : formación de palabras con sufijos, combinaciones de adjetivo + preposición que suelen ir juntas en alta frecuencia (collocations), así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y trabajo; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los **conectores de adición y contraste**.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.

## **PLURILINGÜISMO**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación (uso de rúbricas).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas

## **INTERCULTURALIDAD**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

#### **b. Criterios de evaluación**

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1.,1.2.,1.3, 2.1.,2.2,2.3.,3.1.,3.2.,4.1.,4.2.,5.1.,5.2., 5.3, 6.1.,6.2, 6.3.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 2**

#### **Elementos curriculares involucrados:**

##### **a. Saberes básicos:**

#### **COMUNICACIÓN**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos persuasivos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación basadas en el análisis de oraciones **explicativas y especificativas**.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios como **la biografía**.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades como la formación y uso de las **oraciones de relativo especificativas y explicativas**.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a los temas a tratar : **educación**.
- Patrones sonoros: **Pronunciar correctamente el sonidos vocálicos similares a los contenidos en palabras “goes” , “brother” y “not” .**
- Convenciones sobre el orden de la oración en inglés y convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los conectores utilizados en una biografía: for instance, such as o like.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal ( motores de búsqueda, diccionarios de sinónimos, monolingües y bilingües, páginas web de pronunciación online de palabras, etc.).

### **PLURILINGÜISMO**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación (uso de rúbricas).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### **INTERCULTURALIDAD**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

#### **b. Criterios de evaluación**

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1.,1.2.,1.3, 2.1.,2.2,2.3.,3.1.,3.2.,4.1.,4.2.,5.1.,5.2., 5.3, 6.1.,6.2, 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 3**

### **COMUNICACIÓN**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos persuasivos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación basadas en el análisis **de verbos modales y modales perfectos**.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios como **las ciudades**.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades como la formación y uso de los **verbos modales y modales perfectos**.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a los temas a tratar : **dicotomía entre el campo y la ciudad**.
- Patrones sonoros: Identificación **de la sílaba tónica** para pronunciar las palabras correctamente.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los conectores de **causa y resultado : because of / therefore**.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal ( motores de búsqueda, diccionarios de sinónimos, monolingües y bilingües, páginas web de pronunciación online de palabras, etc.).

### **PLURILINGÜISMO**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación (uso de rúbricas).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### **INTERCULTURALIDAD**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

#### **b. Criterios de evaluación**

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3, 2.1., 2.2, 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3, 6.1., 6.2, 6.3.

## **UNIDAD 4**

### **Elementos curriculares involucrados:**

#### **a. Saberes básicos:**

## **COMUNICACIÓN**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos persuasivos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación basadas en el análisis **de las oraciones condicionales y oraciones temporales**.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios en relación a las **relaciones personales y verbos frasales relacionados**.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades como la diferencia de uso del **inglés británico y el americano y la derivación ( prefijos)**.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a los temas a tratar : **dar consejos sobre relaciones personales y el uso de verbos con preposición**.
  
- Patrones sonoros: Identificación **de los sonidos para la letra I :I corta e I larga** para pronunciar las palabras correctamente.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los conectores de **secuencia para narrar ( during, while, before, as soon as, etc)**.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal ( motores de búsqueda, diccionarios de sinónimos, monolingües y bilingües, páginas web de pronunciación online de palabras, etc.).

## PLURILINGÜISMO

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación (uso de rúbricas).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## INTERCULTURALIDAD

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### b. Criterios de evaluación

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3, 2.1., 2.2, 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3, 6.1., 6.2, 6.3.

## UNIDAD 5

### Elementos curriculares involucrados:

#### a. Saberes básicos:

## COMUNICACIÓN

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos persuasivos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación basadas en el análisis **de las oraciones pasivas, la estructura “causative” en inglés, así como la diferencia en uso de los gerundios e infinitivos.**
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios en relación a la **economía y verbos frasales relacionados**.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades como la diferencia de uso de expresiones comunes relacionadas con la **economía ( be worth it ; foot the bill)**.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a los temas a tratar :

**discutir sobre preferencias y llegar a acuerdos.**

- Patrones sonoros: **Identificación y pronunciación de las grafías “w” e “y”.**
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los conectores de **finalidad para realizar un ensayo sobre la historia y trayectoria de una empresa famosa ( in oder to / so that).**
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal ( motores de búsqueda, diccionarios de sinónimos, monolingües y bilingües, páginas web de pronunciación online de palabras, etc.).

## **PLURILINGÜISMO**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación (uso de rúbricas).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## **INTERCULTURALIDAD**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **b. Criterios de evaluación**

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3, 2.1., 2.2, 2.3, 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3, 6.1., 6.2, 6.3.

## **UNIDAD 6**

### **Elementos curriculares involucrados:**

#### **a. Saberes básicos:**

## **COMUNICACIÓN**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.
  - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos persuasivos orales, escritos y multimodales.
  - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación basadas en el análisis del **estilo indirecto y estructuras especiales como : so/ such, used to/be o get used to, either ....or /neither .....nor, had better.**
  - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.
  - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios en relación a **los deportes y alimentación, modismos y verbos frasales.**
  - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades como la diferencia de uso de expresiones comunes relacionadas con **los nombre compuestos, y colocaciones.**
  - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a los temas a tratar :
- comparar fotografías, hacer entrevistas y realizar un artículo en una revista.**
- Patrones sonoros: **pronunciación de los verbos regulares ( -ed).**
  - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados al **uso correcto de los adjetivos cuando realizan una biografía y una carta formal o email.**
  - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
  - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal (motores de búsqueda, diccionarios de sinónimos, monolingües y bilingües, páginas web de pronunciación online de palabras, etc.).

## **PLURILINGÜISMO**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación (uso de rúbricas).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## **INTERCULTURALIDAD**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **b. Criterios de evaluación**

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3, 2.1., 2.2, 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3, 6.1., 6.2, 6.3.

## **Lengua extranjera. Inglés II**

## **UNIDAD DIDÁCTICA 1**

### **Elementos curriculares involucrados:**

#### **a. Saberes básicos:**

##### **Comunicación**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: afianzar estructuras adquiridas en el curso anterior (narrar acontecimientos presentes, pasados; expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir).
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: la redacción sobre la descripción de un lugar
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de situaciones pasadas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a los viajes, las vacaciones; actividades, procedimientos y procesos; así como estrategias de enriquecimiento léxico (sintagmas preposicionales, derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Alfabeto fonético básico: pronunciación de los sonidos /dg/ /j/ y /g/.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los adjetivos y adverbios.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

### **Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **b. Criterios de evaluación**

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3, 6.1., 6.2, 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 2**

### **Elementos curriculares involucrados:**

#### **a. Saberes básicos:**

##### **Comunicación**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: expresar deseos, condiciones y condicionantes y diferentes temporalizaciones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: la redacción de opinión y la expresión del deseo y la condición.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la condición y los deseos.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a la salud, el bienestar y la medicina; actividades, procedimientos y procesos; ciencia y tecnología; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Alfabeto fonético básico: pronunciación de los sonidos /n y /ŋ/.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los conectores de causa, resultado y propósito.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **b. Criterios de evaluación**

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3, 2.1., 2.2, 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3, 6.1., 6.2, 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 3**

### **Elementos curriculares involucrados:**

### **a.Saberes básicos:**

#### **Comunicación**

- Autoconfianza, iniciativa y assertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: representar los roles de entrevistado y entrevistador en el contexto de una entrevista personal; expresar datos relevantes y/o adicionales; hacer planes, expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: la reseña sobre una película o un libro.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de situaciones en voz pasiva.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo al cine, actores, efectos especiales, papel de la mujer en el mundo del cine; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia) y uso correcto del gerundio e infinitivo.
- Alfabeto fonético básico: pronunciación de los sonidos /ia y /ea/.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a las oraciones largas (información y reflexión sobre la longitud de las frases en textos)
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

#### **Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía,

adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **b. Criterios de evaluación**

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3, 6.1., 6.2, 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 4**

## **Elementos curriculares involucrados:**

### **a. Saberes básicos:**

#### **Comunicación**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: representar los roles de entrevistado y entrevistador en el contexto de una entrevista de trabajo; expresar datos relevantes y/o adicionales; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: la carta y el email formal.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de datos indispensables y de datos irrelevantes por medio de oraciones de relativo.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo al trabajo y el mundo laboral; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Alfabeto fonético básico: pronunciación de los sonidos /ʒ:/ y /ʊə/
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

#### **Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía,

adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

#### **b. Criterios de evaluación:**

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3, 6.1., 6.2, 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 5**

### **Elementos curriculares involucrados:**

#### **a. Saberes básicos:**

## **Comunicación**

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: intercambiar ideas sobre normas, leyes. Expresar la opinión personal, argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: la redacción de argumentación a favor y en contra, descripción y comparación de imágenes.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de obligación, prohibición, habilidad, posibilidad, consejo, ....tanto en presente como en pasado.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a la ley y el orden público, delitos, delincuencia; así como estrategias de enriquecimiento léxico (expresiones idiomáticas, verbos compuestos (phrasal verbs), familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Pronunciación de la terminación –ough.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los conectores de adición, contraste y ejemplo.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **Plurilingüismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del

repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **b. Criterios de evaluación:**

En esta situación de unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3, 6.1., 6.2, 6.3.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 6**

### **Elementos curriculares involucrados:**

**a. Saberes básicos:**

**Comunicación**

- - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: debatir ideas relacionadas con el cambio climático y el medio ambiente, realizar un CV; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: el resumen, el estilo indirecto y el debate.
- - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de las palabras emitidas por otra persona.
- - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo al cambio climático y al medio ambiente, así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- - Alfabeto fonético básico: pronunciación de palabras con letras mudas.
- - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- 

**Plurilingüismo**

- - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de

autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- – Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- – Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### **Interculturalidad**

- – La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- – Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- – Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **b.Criterios de evaluación**

En esta situación de aprendizaje los criterios de evaluación aplicados serían:

1.1.,1.2.,1.3.,2.1,2.2.,2.3.,3.1.,3.2,4.1.,4.2.,5.1.,5.2.,5.3., 6.1.,6.2., 6.3.

## **F. Procedimientos e instrumentos de evaluación con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**

Un instrumento de evaluación es algo que utilizamos para conseguir un fin, que, en este caso, es evaluar el ámbito de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los alumnos.

Según los acuerdos tomados por los miembros de este Departamento, los criterios para evaluar a los alumnos son los siguientes:

La evaluación será continua, diversificada, coherente e integradora.

Antes de definir los instrumentos de evaluación, es conveniente determinar tres fases en el proceso de evaluación relacionadas con los tres tipos de evaluación en el Diseño Curricular:

- Evaluación inicial que nos ayudará a determinar la situación de partida del alumno y del grupo. A lo largo de las primeras semanas del curso, se llevarán a cabo unas pruebas de diagnóstico que nos permitan valorar cuál es esa situación. Se trata de pruebas escritas que recogen contenidos estructurales y gramaticales, la comprensión auditiva y/o la comprensión lectora. Estas son pruebas, cuyos resultados serán evaluados pero no calificados. Éstas no sólo nos permitirán detectar los problemas en el proceso de aprendizaje del alumno, sino que

serán el punto de partida del nuevo curso ya que suponen un repaso de los saberes básicos del curso anterior.

- Evaluación formativa que nos permita observar y valorar los progresos y cambios así como también afinar la adecuación de los programas y metodologías.

- Evaluación sumativa que nos dará información sobre las capacidades adquiridas por el alumno al final del curso, ciclo o etapa.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Tareas de comprensión escrita, oral.  (CE. LEI. 1, CE. LEI CE.5. y LEI.6.)	Pruebas objetivas (CE. LEI1 y CE. LEI.5)  Trabajos, control de tareas y control de lectura a través del cuaderno del profesor. (CE. LEI. 1, CE. LEI CE.5. y LEI.6. )
Tareas de producción escrita, oral y mediación.  (CE. LEI. 2, CE. LEI 3, CE.LEI.4. CE. LEI.5 y CE. LEI.6)	Rúbricas de valoración de exposiciones, redacciones y mediaciones.  (CE. LEI. 2, CE. LEI 3, CE.LEI.4. CE. LEI.5 y CE. LEI.6)
Actividades de contenidos lingüísticos (gramática y vocabulario)  (CE. LEI. 1., CE. LEI 3, CE. LEI.5 y CE. LEI.6)	Pruebas objetivas (CE. LEI. 1, CE. LEI CE.5)  Rúbricas de valoración de exposiciones, redacciones. (CE. LEI. 2, CE. LEI 3, CE. LEI.5 y CE. LEI.6)

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: CONCRECIÓN.

##### Pruebas objetivas de CO y CE.

Este instrumento se basará en ejercicios y actividades de comprensión oral y escrita del tipo:

Verdadero –Falso, completar y llenar huecos o responder a preguntas, búsqueda de sinónimos y antónimos, parafraseo, traducciones, ampliar o reducir un texto, interpretar a través de imágenes, crear un glosario, completar un formulario, etc.

### **Pruebas objetivas de contenidos lingüísticos.**

Este instrumento se basará en ejercicios del repertorio lingüístico (léxico y gramática) del tipo:

Pregunta- respuesta corta, llenar huecos deduciendo el sentido, unir frases, crear frases reflexionando sobre el sentido de imágenes, etc. A través de este instrumento se busca que el alumnado aprenda a utilizar el repertorio lingüístico en diferentes contextos sobre los diferentes usos de la lengua.

### **Rúbricas de valoración de exposiciones, redacciones y mediaciones.**

Las tareas de expresión oral pueden basarse en los siguientes formatos: exposición, dramatización, presentación de diapositivas, entrevista, interacción con compañeros, etc. Por otro lado, las tareas de expresión escrita podrán basarse en la redacción de diferentes tipos de texto como cartas o emails, narraciones, descripciones, noticias, diálogos, textos de opinión, textos informativos, diapositivas, folletos, murales, etc. Las mediaciones, tanto orales como escritas, consistirán en la transmisión de las ideas principales de un texto base teniendo en cuenta las necesidades del receptor (que serán especificadas en la tarea). Dicho texto base podrá ser una infografía, un texto informativo breve, un diagrama, etc.

La expresión oral, escrita y la mediación oral y escrita se evaluarán a través del instrumento de la rúbrica.

### **Cuaderno del profesorado.**

Este instrumento tiene el propósito de recoger diversos aspectos que engloban la interacción respetuosa del alumno en el aula con sus compañeros y compañeras, la valoración que hace el profesorado del aprendizaje del alumno en cuanto a la lengua extranjera y la realización de tareas. Por lo tanto, en dicho cuaderno se podrán anotar las participaciones, interacciones, creaciones y tareas realizadas por el alumno utilizando colores, tics, emoticonos o, simplemente, anotaciones escritas.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación final de cada uno de los períodos de evaluación será el resultado de la aplicación de los instrumentos evaluadores detallados en el apartado anterior. Las pruebas serán calificadas de forma positiva cuando el número de aciertos sea igual o superior al 50% del total posible.

**Criterios de calificación para las evaluaciones trimestrales:**

Los procedimientos e instrumentos para comprobar que el alumno ha alcanzado los objetivos y competencias específicas de la materia se detallan a continuación junto con el peso específico (criterios de calificación) que cada uno de ellos tendrá en la calificación:

<b>BACHILLERATO</b>					
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>CRIT.</b>	<b>SKILLS</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CE.LEI 1</b>	1.1 1.2 1.3	<b>Reading (15%) &amp; Listening (10%)</b>	Pruebas de comprensión lectora y de escucha. Práctica en el aula y examen trimestral	CE 1: Comprensión	<b>25%</b> (Calculado por la media aritmética de los criterios de evaluación 1.1, 1.2, 1.3)
<b>CE.LEI 2</b>	2.1 2.2 2.3	<b>Writing (15%) &amp; Speaking (10%)</b>	Producción escrita y producción oral individual (rúbricas específicas) y observación en el aula	CE 2: Producción	<b>25%</b> (Calculado por la media aritmética de los criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3)
<b>CE.LEI 3</b>	3.1 3.2	<b>Speaking</b>	Interacciones orales (rúbricas, checklists) y observación en el aula	CE 3: Interacción	<b>5%</b> (Calculado por la media aritmética de los criterios de evaluación 3.1, 3.2)
<b>CE.LEI 4</b>	4.1 4.2	<b>Writing &amp; Speaking</b>	Mediación escrita, mediación oral (rúbricas, checklists)	CE 4: Mediación	<b>5%</b> (Calculado por la media aritmética de los criterios de evaluación 4.1, 4.2)
<b>CE.LEI 5</b>	5.1 5.2	<b>Use of English (30%)</b>	Pruebas escritas de gramática y vocabulario	CE 5: Plurilingüismo	<b>35%</b>
	5.3	<b>Trabajo del alumno (5%)</b>	Trabajo autónomo, autoevaluación, evaluación a compañeros (cuaderno, portfolio, checklist, rúbricas)		
<b>CE.LEI 6</b>	6.1 6.2	<b>Valores y habilidades</b>	Observación en el aula, actividades	CE 6: Interculturalidad	<b>5%</b>

	6.3	<b>sociales. Análisis de producciones específicas, individuales o en pequeño grupo.</b>	culturales (checklist, cuaderno del profesor)		(Calculado por la media aritmética de los criterios de evaluación 6.1, 6.2, 6.3)
--	-----	---	---	--	--

### **Criterios de calificación para la evaluación final ordinaria de mayo/junio**

El aprendizaje de una lengua es un proceso continuo. Por este motivo, no se harán exámenes específicos de recuperación. El alumno podrá recuperar la evaluación suspensa demostrando en las siguientes, haber adquirido los objetivos no alcanzados. Los contenidos a evaluar serán acumulativos. Se aprobará la asignatura si la media ponderada de las tres evaluaciones es igual o superior a 5.

Ponderación de las tres evaluaciones:

1<sup>a</sup> evaluación 10%

2<sup>a</sup> evaluación 20%

3<sup>a</sup> evaluación 70%

De no ser así, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria.

### **Criterios de calificación para la evaluación extraordinaria**

#### **1º Bachillerato**

Se realizará una prueba que consta de las siguientes partes: expresión escrita y comprensión escrita (40%), vocabulario y gramática (60%). Para la superación de la asignatura será necesario aprobar este examen.

Nota: al ser, en nuestro caso. una prueba de mínimos y no incluir todas las destrezas por limitación de tiempo por razones organizativas de centro, los alumnos NO podrán obtener una calificación superior a 5.

#### **2º Bachillerato**

La prueba estará basada en la EvAU por lo que consta del mismo tipo de ejercicios (comprensión y expresión escrita, gramática y vocabulario). Para superar la asignatura, los alumnos deberán obtener, como mínimo, un 5 sobre 10.

## **G. PLAN DE REFUERZO DE LA MATERIA NO SUPERADA**

El alumno será **evaluado en cada trimestre** mediante actividades y/o ejercicios que se incluirán en las pruebas del curso actual. Por lo tanto, la consecución de los objetivos de 2º Bachillerato implica la obtención de los saberes básicos exigidos para 1º Bachillerato. El alumno habrá superado la asignatura pendiente si la calificación de la 2ª evaluación es igual o superior a 5.

Asimismo, el profesor del grupo informará a los alumnos que no hayan superado la asignatura en dicha evaluación, que podrán examinarse de la asignatura pendiente el la semana del **13 al 17 abril de 2026**. Será una prueba única que engloba toda la materia trabajada durante el curso pasado. En dicha prueba no se incluirá la expresión y comprensión oral ni la comprensión de textos orales.

En el caso de no superar dicha prueba, el alumno tendrá que examinarse de la asignatura pendiente en la prueba extraordinaria.

## **H. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (actuaciones de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares)**

Las medidas propuestas por el Departamento son:

- a. Partiendo del material común para todos los alumnos, tras la observación y la realización de las primeras pruebas, se elaborarán materiales y se planificarán actividades para los alumnos según sus características y necesidades.
- b. Se dará un informe detallado de los avances y logros obtenidos por cada alumno que necesite especial atención.
- c. El libro de texto presenta actividades con distinto nivel de dificultad por lo que se aconsejará cuáles son apropiadas para cada caso.
- d. Se dotará a los alumnos del material de refuerzo o de profundización y extensión para los que lo precisen, de manera que todos progresen individualmente de acuerdo a sus necesidades.
  
- e. Si hubiese algún alumno ACNEAE, junto con el Departamento de Orientación, se elaborarán adaptaciones curriculares oportunas.

## **I. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**

Consideramos muy importante que **el alumno** se sienta **motivado** por el aprendizaje de la lengua inglesa. El error será considerado como parte integrante del proceso de enseñanza aprendizaje. Una atmósfera de clase en la que el alumno se sienta a gusto le animará a participar y a aprender sin que por ello se haya de renunciar a la realización de un trabajo serio y eficaz.

Con objeto de conseguir que el **trabajo sea serio y eficaz**, se establecerán normas de conducta en el aula, negociadas entre el profesor y los alumnos. Estas deberán ser respetadas una vez aceptadas.

Al comenzar la clase el **alumno conocerá los contenidos** que se van a tratar, el material lingüístico que el profesor ha seleccionado y las tareas (trabajos prácticos individuales o colectivos de carácter oral, escrito, lectura, transposiciones, uso de las nuevas tecnologías. etc.) que éste ha preparado de acuerdo con la secuenciación de contenidos que figura en la programación.

La realización de las tareas por parte del alumno implica la asimilación de los contenidos lingüísticos y el desarrollo de diversas **competencias** (morfosintáctica, pragmática, procesal e intercultural). Algunas tareas propondrán los modelos lingüísticos que se han de reconocer y observar, a partir de los cuales se inferirán las reglas gramaticales, usos lingüísticos, etc. A través de la imitación y la manipulación de modelos se llegará a la transposición y extrapolación a otros contextos similares, procedimiento del que debe esperarse una familiarización y apropiación, por parte del alumno, de formas y estructuras lingüísticas que, posteriormente, podrá reproducir de forma autónoma. Se trata pues de **una metodología activa** en la que el alumno consigue las diversas competencias mediante un proceso de construcción de sus propios aprendizajes.

El profesor, que dosificará y limitará las explicaciones teóricas, proporcionará materiales, establecerá consignas y promoverá el trabajo cooperativo, la auto corrección de errores; finalmente, promoverá la espontaneidad, animando a que los alumnos pidan la palabra, se manifiesten, valoren la importancia de las interacciones y del trabajo en equipo.

Asimismo se tratará de hacer consciente al alumno de las estrategias que le permiten aprender de forma eficaz; se le invita continuamente a que se **comunique en la lengua extranjera**, que se arriesgue a **cometer errores**, que tenga interés por el funcionamiento de la lengua, que se acostumbre a **formular hipótesis** de significado, que aprenda a **mejorar sus propias producciones** con ayuda de modelos, de sus compañeros o del profesor.

Sería recomendable programar alguna *actividad pre-tarea* para activar los conocimientos previos del alumnado, pudiendo utilizar para ello las actividades de gamificación. Para hacerlas más dinámicas, un juego de preguntas y respuestas donde tengan que responder con pizarras blancas individuales o a través de medios digitales podría ser de utilidad.

Durante la realización de la tarea el alumnado contará con el *apoyo del profesorado*, que actuará como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, proveyendo suficiente *feedback* así como *herramientas de autoevaluación* como las listas de comprobación o las dianas que permitirán valorar diferentes aspectos del trabajo en equipo.

Tras la realización de la tarea colaborativa, se ha de integrar como parte de la situación de aprendizaje una *fase de análisis* para ayudar al alumnado a explorar la lengua inglesa, clarificar conceptos y prestar atención a nuevos elementos, por ejemplo, programando una actividad inductiva que ayude a prestar atención a rasgos lingüísticos destacados o frecuentes, centrándonos en este caso en el Presente Simple y los Adverbios de Frecuencia. Podría ser adecuado, atendiendo a las necesidades del alumnado, *integrar actividades de mera práctica lingüística*.

Es necesario también tener en mente las *pautas y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)*, por ello se proporcionará al alumnado múltiples ejemplos tanto para la realización del producto final, fomentando además su creatividad, como en los formatos en los que se presenta el material a utilizar. En cuanto al producto final, ellos elegirán el país así como el formato que quieren. Asimismo, se proporcionarán guías y ejemplos para favorecer el *andamiaje* y herramientas para el alumnado. También se prestará atención a las diferencias culturales.

#### **4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- 1º, 2º y 3º de E.S.O: *Options*. Student's Book. Burlington.
- 2ºPAI, 3º DIVERSIFICACIÓN y 4º DIVERSIFICACIÓN: *New Action*. Burlington.
- 1ºPAI: *Voice* (MacMillan).
- 1º y 2º de BACHILLERATO: *Skills 1 y 2*. Burlington.
- 2º, 3º y 4º BRIT: *Advanced Think Ahead*. Burlington
- 1º BRIT: *Advanced Options (A+)*. Burlington.

Aparte del material del alumno, estos métodos incluyen guías del profesor, libros de recursos y CD-Roms con una gran variedad de material interactivo, para su uso con equipos portátiles y cañones, entre otros.

El Departamento ha preparado materiales para **adaptaciones curriculares**. Dichos materiales estarán en continua renovación y puesta al día a lo largo del curso. Se van a elaborar unos dosieres para así unificar las adaptaciones curriculares de todas las profesoras.

Asimismo se van adquiriendo **libros de texto complementarios** de los que se puede extraer material adicional apropiado para esta finalidad como, por ejemplo los libros), “Burlington Beginners Material” (Ed. Burlington Books), “Action Basics” (Ed. Burlington), etc. Igualmente, disponemos de una pequeña biblioteca con material variado en el Departamento, y cada profesora hace uso de ella; así como de sus propios recursos que, habitualmente, compartimos entre las profesoras que impartimos el mismo curso. Lo mismo ocurre con recursos que sacamos de internet.

Se recomienda también a todos los alumnos que tengan un diccionario acorde con su nivel y que lo utilicen. Disponemos también de diccionarios en el Departamento, con los que trabajamos también en clase.

Este año volvemos a contar con la presencia de una auxiliar de conversación, que imparte 14 horas de clase semanales. Contar con este apoyo es esencial para mejorar las competencias de comprensión, producción, interacción y mediación oral del alumnado. Los auxiliares pueden ser un recurso humano valioso a la hora de trabajar la producción oral, especialmente en los grupos que tienen un elevado número de estudiantes. Asimismo, el que los alumnos puedan trabajar en parejas o grupos reducidos con el auxiliar les permite sentirse más cómodos y desinhibidos a la hora de hablar en la lengua extrajera delante de sus compañeros. En este contexto, son numerosas las oportunidades que surgen para que los alumnos estén expuestos a un uso natural de la lengua extranjera.

El contar con este recurso ayuda también a desarrollar la competencia intercultural de los estudiantes, una competencia que es particularmente importante en sociedades plurilingües y multiculturales como la nuestra. En cierto modo, los auxiliares pueden considerarse embajadores de la cultura de su país de origen, por lo que su actuación va más allá de lo meramente lingüístico, y pueden involucrarse en la participación y realización de actividades y de proyectos de carácter cultural. Por lo general, este tipo de actividades son del interés del alumnado y, por tanto, promueven su participación activa en las mismas, pero además ayudan a los estudiantes a entender las claves para comprender y respetar otras maneras de pensar y vivir que son ajenas a su propia cultura. Por lo tanto, el auxiliar de conversación puede contribuir en gran medida a superar barreras culturales y estereotipos que pudieran entorpecer una comunicación respetuosa y eficiente entre personas de diversas culturas.

Para contribuir al éxito de las actividades en las que participan los auxiliares de conversación, parece importante que la formación y participación de éstos sea progresiva. Por tanto, nuestra auxiliar apoyará las clases Brit semanalmente mientras que, en el resto de los grupos, estará una vez cada tres semanas. Asimismo, quizá sería conveniente considerar maneras en las que, ya sea desde el propio centro, o desde las administraciones educativas, se les proporcione una formación inicial más extensa que les ayude a enfrentarse con éxito a situaciones cotidianas a las que se enfrentarán en las aulas.

## **5. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

Los mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la programación que utiliza el departamento en relación con los resultados académicos y procesos de mejora, son los siguientes:

Las **reuniones de departamento** que se realizan semanalmente sirven para poner en común aquellos aspectos que pensamos hay que modificar y mejorar. Al final de cada evaluación se analizan los resultados académicos y se proponen medidas de mejora.

Así mismo, la **memoria final** de curso, en la que se incluyen entre otras las estadísticas de resultados de los alumnos, los problemas y actuaciones surgidas a lo largo del curso y las medidas que se llevarán a cabo el curso que viene para mejorar la programación y la práctica docente.

## **6. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES**

Desde nuestro Departamento, fomentaremos el uso de las nuevas tecnologías recomendando páginas web de consulta, diccionarios online, animando a hacer presentaciones digitales... La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo. Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

La disponibilidad en el centro de recursos informáticos limitados a las aulas específicas como a algunas aulas no siempre permite que las tecnologías de la información y la comunicación sean utilizadas de forma exhaustiva por los profesores del departamento como una forma de mantener actualizada la información que reciben los alumnos. También se pretende conseguir, de manera integrada en su aprendizaje un dominio de las competencias digitales

necesarias para acceder de forma autónoma y crítica a las tecnologías de la información y comunicación y poder interpretar los mensajes audiovisuales que nos rodean.

Por tanto, los medios utilizados son:

- La dotación informática del aula
- Los proyectores
- Los medios informáticos de la biblioteca o del aula de Informática.

Concretamente, se especifican los siguientes usos:

- a. Internet como recurso educativo en el aula, utilizando páginas sugeridas en los materiales del alumno y del profesor.
- b. Noticias, artículos y vídeos relacionados con los temas tratados contenidos en YouTube, periódicos, revistas, blogs, etc.
- c. Proyección de materiales aportados por el profesor o los alumnos (ejercicios, supuestos prácticos, proyectos).
- d. Procesadores de textos para la elaboración de composiciones escritas.
- e. CD Recursos para el Aula con Recursos Multimedia del material del profesor del Área de Inglés (presentaciones multimedia, audios, vídeos, enlaces a vídeos de interés para el alumno.).
- f. Correo electrónico como instrumento de comunicación para el envío de apuntes, ejercicios, comunicaciones, trabajos resueltos...

Además, los alumnos trabajarán en casa a través de la plataforma digital Google Classroom y aplicaciones educativas.

## **7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El Departamento de Inglés propone las siguientes actividades para este curso escolar:

### **Obra de teatro en inglés.**

#### **Moving On Theatre: Only Human**

##### **Obra de teatro en inglés.**

Nivel: 1º y 2º Bachillerato

Fecha: 17 de diciembre de 2025.

### **“Caixaforum Zaragoza”. Visita a las exposiciones: Música y matemática y Los mundos de Alicia**

Nivel: 3º y 4º ESO.

Fecha: 24 de octubre de 2025.

### **“Inmersión lingüística en Almonacid de la Sierra”**

Nivel: 1º y 2º ESO

Fecha: del 23 al 27 de marzo de 2026.

### **“Charlas culturales Burlington Books”**

Nivel: De 1º a 4º ESO Brit/PAI+DIV

Fecha : Por determinar

Aprovechando que formamos parte del proyecto BRIT ARAGÓN, desde el departamento de inglés hemos considerado necesario institucionalizar todas las actividades para cada uno de los niveles de la ESO (dichas actividades están abiertas también al alumnado no Brit).

## **8. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

La LOMLOE establece los siguientes ejes transversales:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y TIC.
- Educación emocional y valores.
- Fomento de la creatividad y del espíritu científico.
- Educación para la salud (incluida la salud sexual).

Los elementos transversales de la educación son aquellos aspectos del saber que deben ser tratados de forma transversal a toda la enseñanza, y no sólo en una asignatura concreta. Se trata, por tanto, de una forma de abordar el conocimiento de forma globalizada, en la que se pretende que el alumno tenga una visión amplia y completa de los contenidos. Estos elementos son esenciales para el desarrollo de una educación integral, ya que contribuyen a formar el carácter, la personalidad y el modo de pensar de las personas.

Los elementos transversales de la educación se pueden dividir en tres grandes bloques: elementos sociales, elementos éticos y elementos cívicos. En el primer bloque se encuentran aquellos aspectos relacionados con la convivencia, el respeto, la tolerancia y la igualdad. En el segundo bloque se encuentran los elementos éticos, que tienen que ver con el desarrollo de la responsabilidad, la autonomía, la honestidad y la solidaridad. Y en el tercer bloque se encuentran los elementos cívicos, que tienen que ver con el conocimiento de la historia, la geografía, la economía y la Constitución.

Cada uno de estos bloques se compone de una serie de elementos transversales más específicos. En el caso de los **elementos sociales**, se pueden mencionar el diálogo, el trabajo

en equipo, la asunción de responsabilidades, el respeto a la opinión de los demás, la toma de decisiones, la convivencia en paz y el cuidado del medio ambiente. En el caso de los **elementos éticos**, se pueden mencionar el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad, el esfuerzo, la perseverancia y el compromiso. Y en el caso de los **elementos cívicos**, se pueden mencionar el conocimiento de la historia, la geografía, la economía y la Constitución.

Desde la materia de inglés se promueve la colaboración con otros departamentos para desarrollar contenidos que puedan trabajarse de forma globalizada en varias áreas. De esta forma el alumnado tiene una visión mucho más amplia y aplicable de los contenidos que está trabajando. Por otra parte, el aprendizaje se convierte en significativo ya que el alumno comprende la utilidad de los contenidos trabajados.

Todos los métodos con los que trabajamos tratan elementos transversales en todas y cada una de las unidades. Éste es, a modo de ejemplo, el tratamiento que se hace de temas interdisciplinares en 1º de Bachillerato.

Dentro de las posibilidades que ofrece la enseñanza de una lengua extranjera *Advantage 1* ofrece a través de su contenido, la selección de sus temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos oportunidades para introducir aspectos de los elementos transversales a lo largo del proyecto. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades de *Advantage 1*.

1. Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

2. El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el fomento de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3. Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

4. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Firmado: Silvia ZalayaAznar  
Jefa del Departamento